

MUJERES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

ANA MARÍA GÓMEZ GIRALDO

JOHANA ANDREA ZULUAGA GONZALEZ

YULIANA ANDREA GÓMEZ Q UINTERO

**Trabajo de grado presentado para optar al título de:
Trabajadoras Sociales**

Asesora académica:

MÓNICA LONDOÑO MARTÍNEZ

Trabajadora Social de la Universidad de Antioquia

**Magíster en Género, Sociedad y Políticas de la Facultad Latinoamericana de
Ciencias Sociales FLACSO- Argentina**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIEL

EL CARMEN DE VIBORAL

2020

Agradecimientos

A todas y cada una de las mujeres que estuvieron presentes durante este proceso, por su apoyo constante y decidido, por sus cuestionamientos, su voluntad de lucha para construir un futuro y hacer de este mundo un lugar mejor, avanzando poco a poco hacia la consecución de ese objetivo que nos mueve a todas desde lo más profundo, una sociedad en la que la violencia asociada sistema machista y patriarcal sea erradicada por completo. Agradecemos a sus luchas individuales y colectivas que nos motivan a seguir apostándole al cambio desde nuestras realidades, llevando por bandera el feminismo y la sororidad que nos movilizan y encuentran en cada espacio de disputa.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	7
1. Planteamiento del Problema	9
1.1 Movimientos Sociales y Participación Política de las Mujeres en el Mundo y en América Latina.....	11
1.2 Participación Política de Mujeres en Colombia	15
1.3 Participación Política de las Mujeres en Antioquia y Marinilla.....	18
2. OBJETIVOS	21
2.1 General	21
2.2. Específicos	21
3. TEÓRICO-CONCEPTUAL	21
3.1 Lo Política y lo político.....	21
3.2 Participación política de mujeres	23
3.4 ¿Que son las Representaciones Sociales?	26
3.5 Construcción de las Representaciones Sociales	27
3.6 Representaciones Sociales y su Relación con los Roles de Género Socialmente Establecidos.....	29
4. Diseño Metodológico	30
4.1. Método	32
4.1.1 Historia de Vida.....	32
4.2. Sujetos de Estudio	33
4.3 Técnicas de Recolección de Información.....	34
4.3.1 Revisión Documental	34
4.3.2. Entrevista Semi-Estructada.....	34
4.3.3 Entrevista a Profundidad	35
4.3.4. Grupo Focal	37
4.4. Análisis de Información	38
4.4.1 Triangulación.....	38
4.4.2 Atlas.ti.....	38
4.5 Devolución de Resultados.....	39
4.5.1 Estrategias.....	39

5. Hallazgos y Análisis	39
5.1 Capítulo I.....	39
5.1.1 Caracterización	39
5.1.2 Berta Alicia: Mujer de la Tierra	40
5.1.3 Laura: Mujer del Viento	43
5.1.4 Luisa Fernanda: Mujer del Fuego.....	48
5.2 Capitulo II	51
5.2.1 Ideas previas de la participación política.....	51
5.2.2 Ideas en construcción de participación política.....	55
5.2.3 Incidencias de participación política de las mujeres	60
5.3 Capítulo III	64
5.3.1 Escenarios de participación en encuentro y des-encuentro	64
5.3.2 Escenario familiar.....	66
5.3.3 Escenario personal.....	70
5.3.4 Escenario comunitario	73
5.3.5 Escenario de pares	76
5.3.6 Escenario Organizacional	78
5.4 Capitulo IV	80
5.4.1 Las representaciones sociales, el género y la participación política	80
5.4.2 El encuentro como primer espacio para el cambio.....	86
5.4.3 El encuentro, la formación y la participación.....	92
5.4.4 Empoderamiento una arista entre la formación y la participación política	97
6. CONCLUSIONES.....	106
BIBLIOGRAFIA	110
ANEXOS	120

RESUMEN

El presente trabajo, tuvo como objetivo, investigar las representaciones sociales que sobre la participación política han construido desde sus experiencias de vida tres mujeres pertenecientes a colectivos sociales en el municipio de Marinilla. La información que se presenta se divide en cuatro capítulos, en el primero se hace una caracterización de las mujeres participantes, recogiendo su historia de vida. En el segundo se presentan las ideas previas que sobre participación política tenían las mujeres antes de iniciar en los colectivos y las que se han ido tejiendo posteriormente. En el tercer capítulo, se ubican los escenarios de participación política donde las mujeres han estado presentes y han disputado sus luchas. En el cuarto capítulo se presenta el análisis de las tres categorías movilizadoras; el género, las representaciones sociales y la participación política de las mujeres. Finalmente se presentan las conclusiones que dan respuesta a las preguntas planteadas.

Palabras clave: Representaciones sociales, participación política de mujeres, género, experiencias de vida.

ABSTRACT

The following assignment has as an objective to investigate the social representation that three women, who are part of social associations in the municipality of Marinilla, have built about political participation. The information that is presented is divided in four chapters. In the first one, a characterization of the women is made by gathering their life history. The second one presents the previous ideas that the women had about political participation before becoming part of the associations, as opposed to the ones they have shaped subsequently. As for the third chapter, the settings of political participation, in which the women have participated, are established. The fourth and last chapter presents the analysis of the three main categories examined: the gender, the social representation, and the political participation of the three women. Ultimately, the conclusions that answer the established questions are stated.

Keywords: social representations, women's political participation, gender, life's experiences.

INTRODUCCIÓN

Algunos colectivos y grupos de mujeres han posibilitado a lo largo de la historia espacios de concertación, disertación y debate, permitiendo a las mujeres generar nuevas comprensiones de lo que es el poder, lo político, la participación y toda las dimensiones de lo llamado “público” que ha tenido un espacio relegado para las mismas, siendo los grupos y movimientos sociales los gestantes de formación, pero sin duda son las reflexión y flexibilidades de las mujeres las que forjan grandes y pequeños cambios en sus percepciones cotidianas.

Es por esto que hablar de participación política de las mujeres implica en un primer lugar comprender un pasado de marginación y discriminación principalmente en espacios públicos, reconocer que han sido y siguen siendo las principales protagonistas de movimientos y revoluciones sociales para cambiar dicha historia, que son ellas quienes se han cuestionado un deber ser y un orden establecido desde la inequidad y la desigualdad. Las juntanzas, los encuentros, las movilizaciones y los grupos han posibilitado que sean cada vez más las mujeres que creen y le apuestan al cambio desde la transformación de sus particularidades.

Las mujeres en el municipio de Marinilla históricamente han tenido y tienen serios limitantes para acceder al poder formal, su participación sigue siendo significativamente inferior a la de los hombres; sin embargo, las mujeres se han ido organizando alrededor de las exigencias de sus derechos y de temas que las convocan para trabajar desde el amor y la sororidad entre ellas, planteando desde la formación y la reflexión nuevas resignificaciones del ser mujer.

La presente investigación data acerca de las representaciones sociales, que tienen las mujeres pertenecientes a colectivos en el municipio de Marinilla sobre la participación política, como se configuran sus referentes de lo político y la participación a partir de la inserción al

grupo, además de indagar por el impacto que ha tenido ser parte de un colectivo en sus historias de vida, las percepciones que se han gestado a partir de sus procesos dentro de un grupo.

Así, en el primer capítulo se hace un breve recuento de la historia de la participación política de las mujeres, de igual manera se menciona algunos sucesos importantes en los movimientos sociales de mujeres en la historia, sus luchas, sus consignas y sus conquistas, describiendo estos sucesos de manera global, nacional y local.

En el segundo capítulo se encontrarán los objetivos planteados por la presente investigación, para guiar a la misma, como objetivo general “Investigar las representaciones sociales que sobre la participación política han construido desde sus experiencias de vida tres mujeres pertenecientes a colectivos sociales en el municipio de Marinilla”. Y como específicos, A) Conocer las ideas que configuran las mujeres sobre participación política desde su experiencia de vida. B) Identificar los escenarios donde se vive la participación política desde su experiencia de vida C) Identificar las relaciones que se establecen alrededor de la participación política en sus experiencias de vida

En el tercer capítulo se desarrollan los referentes teóricos que movilizan y guían la investigación. De acuerdo con las lecturas y el seguimiento de dichos referentes, se establecen los interrogantes que dan pie al trabajo investigativo, se conceptúa cada referente a la luz de la perspectiva de género, abarcando así, la participación política y las representaciones sociales, cada referente teórico permitió hacer un entramado de conocimientos previos que daban forma y base a la investigación.

El diseño metodológico se abordó y desarrolló desde el enfoque cualitativo; el método aplicado son las historias de vida que, a través de las vivencias, trata de comprender e interpretar

la realidad de las mujeres en cuanto a los retos y desafíos que deben afrontar para su participación política en el contexto de sus interrelaciones culturales, sociales y políticas. Las técnicas utilizadas fueron la revisión documental, la entrevista semiestructurada y la entrevista a profundidad y grupo focal, trabajados con las mujeres del estudio. Dichas estrategias permitieron obtener información como percepciones, sentimientos, actitudes, opiniones, significados o conductas para entender la realidad, finalmente estas técnicas posibilitan realizar la triangulación de la información, con el objetivo de verificar los diferentes puntos de vista y actitudes de las diversas mujeres para su contraste. El análisis y el procesamiento de la información se hace por medio del software Atlas ti.

El capítulo de hallazgos se desarrolla a partir de la caracterización de las mujeres, a través de un pequeño relato, permitiendo un acercamiento de la historia de vida de cada entrevistada. Además, se pretende hacer un análisis de la representación social de la participación política de las mujeres, a partir de los discursos expuestos en cada entrevista en intersección con la teoría, dando así lugar a los referentes de lo político, la política y los escenarios de participación.

Finalmente se presentan las conclusiones pretendiendo dar respuesta a los interrogantes planteados para la investigación, pero también fomentar y ampliar debates sobre el tema; de igual manera lograr que surjan nuevas preguntas de investigación.

1. Planteamiento del Problema

La participación política de las mujeres tiene un pasado reciente, pues el reconocimiento de sus derechos políticos y ciudadanos ha tenido que recorrer un largo camino de luchas y reivindicaciones, luchas que les permite hoy a algunas de ellas otras posibilidades en sus entornos para el reconocimiento de sus derechos y el ejercicio del mismo en escenarios locales,

departamentales y nacionales. Sin embargo, no todas las mujeres los hacen efectivos, pues las condiciones no son iguales para todas, pese al reconocimiento en la ley y la norma.

La imagen estereotipada de las mujeres que surge de las cuestiones de género es uno de los factores que impacta de forma directa en la participación política de ellas en espacios públicos; la vida pública fue generada sin la participación activa de ellas, por lo que son un agente extraño e incluso incomodo en el escenario de lo público. (Cuevas, 2013)

Entendiendo lo anterior, la participación política de las mujeres ha estado enmarcada en luchas constantes por la reivindicación de sus derechos y su reconocimiento pleno de ciudadanía, para aportar a la construcción de escenarios más incluyentes y equitativos; en este sentido “la Participación Política de las mujeres no es algo dado, ni estático, que pueda considerarse alcanzable como meta u objetivo, sino que es un ejercicio permanente de lucha, reivindicación, conquista y ejercicio de derechos” (Castañeda, 2018 p.27).

Así, las mujeres en el mundo se han organizado a partir de situaciones problemáticas como la desigualdad, la exclusión, la vulneración de derechos, las brechas de género, pobreza, discriminación étnica y marginación en los territorios, por esto:

Desde hace poco más de dos siglos, las circunstancias estructurales y coyunturales que movilizaron y movilizan a las mujeres han llevado a la conformación de movimientos sociales de mujeres que tienen entre sus principales banderas la *igualdad de derechos*, La paz, y recientemente, el *medio ambiente*. En los ámbitos nacionales y mundiales los movimientos sociales de mujeres han impulsado reformas y cambios sociales y políticos que se inscriben en “*una larga tradición de luchas y de resistencia de movimiento de mujeres alrededor del mundo*.” (Nash, 2012, pág. 260)

Reconocer que la lucha de las mujeres les ha permitido acceder a algunos derechos y se responsabilicen de su papel como sujeto activo dentro de la sociedad consciente de sus necesidades, vislumbra la importancia de la lectura femenina de diversas problemáticas, conllevando a propuestas más democráticas e incluyentes donde su participación se traduzca más allá de leyes que se crean positivas y se conviertan en un cambio que sustente y potencie la participación de las mismas.

Investigar acerca de las Representaciones Sociales sobre la participación política, posibilita una aproximación a la visión de mundo que las mujeres pertenecientes a grupos y/o colectivos tienen, a través de modos y procesos de interacción y comunicación del pensamiento social, en los cuales las mujeres construyen y son construidas por la realidad en la que están inmersas; es por esto que se pretende hacer una lectura de las representaciones sociales desde la perspectiva de género, ya que a partir de la construcción social del género se imponen relaciones de poder situando a algunas mujeres en un escenario de poca o nula participación, sustentado en los roles y privilegios de lo masculino.

1.1 Movimientos Sociales y Participación Política de las Mujeres en el Mundo y en América Latina

La historia de los movimientos sociales de las mujeres ha estado antecedida por grandes sucesos históricos que han permitido la exigencia de sus derechos políticos y civiles configurando desde sus inicios el movimiento obrero y sufragista, que fueron gestores de los movimientos sociales feministas alrededor del mundo.

La exclusión de las mujeres de la ciudadanía y de la política se visibilizó entrado el siglo XX, al incorporarse paulatinamente grupos femeninos y políticas, que

pusieron de manifiesto las limitaciones de la ideología liberal. A lo largo de varias décadas, organizaciones de mujeres (sufragistas y sindicalistas), fueron consiguiendo el derecho a administrar sus bienes, el acceso a la educación superior, a la Universidad, a cargos públicos, a votar y a la regulación de horarios y mejora de salarios laborales. La obtención final del voto estuvo, en la mayoría de los casos, más relacionado con el mantenimiento de determinados regímenes populistas que con la aceptación y reconocimiento de las razones políticas que sustentaban las reivindicaciones de los movimientos sufragistas. El voto fue, nada más, la puerta de entrada formal a la participación política de las mujeres. Desde entonces, es cierto que las mujeres pudieron participar en la política a través del sistema de partidos, pero de hecho esta participación ha sido minoritaria hasta hoy día, se ha dado generalmente en la base y con escasa incidencia en las decisiones importantes. (Luna, 2008, p.251)

En los últimos años la participación política de las mujeres se ha hecho más notoria, ya que a partir de los diferentes movimientos sociales se ha repercutido a nivel mundial el interés en temas que le competen a las mismas, la discriminación por razón de sexo, etnia, cultura o religión, y que las convoca a participar de manera directa en asuntos que puedan reivindicar y transformar su historia y realidad social.

La ausencia de mujeres en las esferas de decisión y liderazgo es un indicador clave y visible de la desigualdad de género que aún prevalece por un sin número de factores que limitan el acceso de las mujeres a la vida pública, la cultura patriarcal está llena de valores socioculturales machistas y misóginos que impiden la realización de la mujer en cualquier esfera con total y plena igualdad. Aún no se reconoce en la mayor parte del mundo que la participación

de las mujeres es un factor clave para romper con la discriminación, la exclusión y la pobreza. Las mujeres deben participar activamente en los procesos de toma de decisiones que conciernen a sus vidas, además de que se sientan representadas y a su vez representen a sus poblaciones.

Por su parte los movimientos sociales de mujeres en América latina y el caribe han demarcado la historia por su lucha desde la pluralidad, la diversidad y la complejidad de los contextos latinoamericanos, lo que ha permitido a las mujeres reconocerse en espacios de confrontación y disputa por sus necesidades y las de su colectivo, a partir de allí se configuran escenarios de participación y demarcados intereses que orientan y dan rumbo a su lucha social. Citando a Manssolo (2007, p.13):

Una de las marcas más distintivas de América Latina en las décadas que engarzan el siglo XX con el XXI, es la creciente presencia de las mujeres como actoras colectivas – e individuales – de los escenarios públicos y políticos para contribuir en la construcción de una cultura latinoamericana de derechos. Emanada de la textura social de inequidad de género que históricamente ha moldeado la experiencia vivida de más de la mitad de la población, de los densos contextos nacionales de represión dictatorial y guerra insurreccional de la historia regional reciente, o de las carencias materiales de la gran mayoría de las mujeres, la palpable participación femenina en distintos espacios de los mosaicos sociopolíticos nacionales.

América Latina ha conseguido avances importantes en la lucha por el mejoramiento de la situación de la mujer y el cierre de las brechas de género, especialmente en áreas como educación, salud, supervivencia y participación económica y política. En particular en América latina ha habido un gran avance a nivel de legislación y adopción de leyes, pero estas leyes no

siempre se traducen en beneficios y protección para las mujeres, lejos de esto la desigualdad y la disparidad sigue siendo un asunto prevalente en casi todos los países del continente.

En las últimas dos décadas en Latino América, ha habido importantes avances a nivel normativo en lo que a promoción de la participación política de las mujeres se refiere. Es así que, de los 18 países Latinoamericanos, 16 han implementado algún mecanismo de acción afirmativa orientado a incrementar la participación de las mujeres en las listas electorales; de esos, además, 5 países han aprobado la paridad: Bolivia, Ecuador, Costa Rica, México y Nicaragua. (Tello, 2017, p. 3)

El empoderamiento de la mujer y su activa participación sigue siendo un malestar constante para la cultura patriarcal, el arraigo de valores machistas incluso en algunos grupos de mujeres sigue dando cabida a diferentes formas de violencia contra la mujer, además de un sin número de prejuicios que impiden cerrar la brecha de género.

Investigaciones hechas por IDEA¹ Internacional y el BID² entre 2009 y 2015 muestran que en los partidos hay brechas de género que aún no son superadas y se perpetúan en el tiempo mostrando un patrón constante: A nivel de militancia la presencia de hombres y mujeres es muy similar, sin embargo, en los niveles y espacios de toma de decisión la participación de mujeres es cada vez menor “revelando la existencia de una “Pirámide de poder” en la que la que a “más poder hay menos mujeres. (Tello, 2017, p.6)

¹ Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral

² Banco Interamericano de desarrollo

Es por ello que se hace necesaria e importante la presencia de las mujeres en iniciativas que den reivindicación a su rol transformador, la voluntad política y el empoderamiento para incidir en la creación de políticas públicas y leyes con equidad, donde la visión femenina del mundo permita, impacte y modifique maneras tradicionales y masculinizadas de hacer política.

1.2 Participación Política de Mujeres en Colombia

Las movilizaciones sociales de algunas mujeres colombianas se sumaron a las luchas que gestaban otras mujeres alrededor del mundo y de igual forma a la coyuntura y situaciones específicas del país desde su papel como mujeres, así inician sus procesos entre 1930-1943 desplegando la lucha por la independencia económica, acceso a la educación superior y cargos públicos, entre 1944-1948 inicio la lucha por el voto y la participación política y entre 1949-1957 el logro del sufragio y la conformación del movimiento social feminista más fuerte junto a las revoluciones nacionales y coyunturales. Ramírez (2010).

Estos hechos han marcado la lucha de las mujeres y posibilitado el debate y reconocimiento de su papel como sujetas de cambio y de derechos, llevando así a la agenda de los movimientos el tema de la participación política, resultado de los procesos anteriormente mencionados en busca de emancipación y reivindicación. Un escenario al que las mujeres han apuntado desde la academia, la plaza, la casa y escenarios públicos (Estado), la participación política como exigencia y construcción en sus procesos organizativos ha sido ejercicio que se da alrededor de contradicciones de poder en manos de la clase dominante y masculina.

No obstante, la tendencia de la participación política de la mujer ha cambiado en los últimos años, debido a que se ha orientado a ejercer sus derechos políticos de

forma independiente, sin el reconocimiento de los partidos políticos tradicionales, lo que a pesar de ser un proceso aún más difícil de emprender y lograr, para posicionarse en el medio político y demostrar sus capacidades y habilidades profesionales, es una apuesta que ha tomado fuerza, a partir de agendas conjuntas y problemáticas específicas, que genera identidad y unidad entre las mujeres. (Lemes, 2018, pág. 69-70).

En la búsqueda de un Estado igualitario, el papel de las mujeres en cargos públicos, la toma de decisiones e incidencia política, ha hecho eco desde hace algunos años, como se evidencia en el informe de la Registraduría de la Nación y el centro de estudios en democracia y asuntos electorales, sobre la participación política de la mujer en Colombia, brinda un panorama en términos de la discriminación política y la baja participación de éstas en lo que concierne al poder público, entre 1996-2018, como se evidencia en las siguientes gráficas sobre brecha de género y asuntos de desigualdad.

Índice sobre brechas de género en Colombia 2017



Ilustración 1: Fuente: Registraduría de la Nación y Centro de estudios en Democracia y asuntos electorales

Las mujeres representan el 51% de la población colombiana (DANE), en el contexto de brecha de género se evidencia un aumento de desigualdad y barreras sociales, aun cuando las mujeres representan más de la mitad de la población las diferentes formas de exclusión como la

económica, social, cultural y política del sistema patriarcal y heteronormativo³ perpetúan relaciones de poder y desigualdad entre los sexos. Lemes (2018) en términos generales, manifiesta que las mujeres colombianas representan el 15,6% de los gobernadores, el 12,2% de los alcaldes, el 16,7% de los diputados y el 16,6% de los concejales del país, cifras desde 2006-2017 donde se evidencia que la participación de las mujeres no logra la representación mínima que han establecido alrededor de las Políticas de Equidad y Género.

Lemes (2018) indica que para el año 2015, la representación de la mujer en el Congreso alcanzó el 19% en Cámara y el 23% en Senado: 55 mujeres se posesionaron como resultado de la elección popular. Cifras que, a pesar de ser bajas, muestran los avances de la población de mujeres colombianas en pro de mejorar la participación política.

La capacidad de cambio y de representatividad de las mujeres dentro la sociedad, aun difiere con los porcentajes arrojados por el estudio, los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres Colombianas son parte de la deuda histórico-cultural de patrones de poder inequitativos, aunque en la agenda Nacional se plantee combatir las brechas de género, las políticas no alcanzan los índices y las mujeres en su vida cotidiana luchan por la promulgación de leyes y formas alternativas de combatir los desafíos como: la libre expresión, ser escuchadas, participar, proponer y articular procesos donde el poder público se ejerza desde los diferentes sujetos y apuestas. Algunas mujeres a través de las luchas han construido otras formas de comprender el ejercicio político, como posibilidad de militancia cotidiana, cuestionando la estructura dominadora política y las barreras que se han construido para la real y efectiva participación de las mujeres en Colombia.

³ Heteronormatividad es un concepto de Michael Warner que hace referencia “al conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano”

1.3 Participación Política de las Mujeres en Antioquia y Marinilla

A partir de las brechas de género existentes, la toma de decisiones y la implementación de las políticas se hacían desconociendo las problemáticas de las mujeres y así mismo, desconociendo los aportes que ellas podían hacer, según el informe del Observatorio para la Mujer (2015) las mujeres han participado históricamente en diferentes ámbitos, pero su práctica social ha sido silenciada y ha tenido poco reconocimiento político y social. La participación política de las mujeres en Antioquia como en el resto del país ha sido una lucha constante, ya que las características y dinámicas de la región no permitían y/o permiten una real y efectiva participación de las mismas, debido a las prácticas profundamente patriarcales.

Además de sus grandes esfuerzos, en el año 1992 el gobierno de Antioquia crea la Consejería para la Mujer y desde allí se impulsa en la región la creación y la legalización de Asociaciones de Mujeres; la Consejería junto con Conciudadanía desarrolla el proyecto “Mujer al poder local” que inició un proceso de formación ciudadana y política para las mujeres de todos los municipios del departamento de Antioquia.

Durante este periodo tiene lugar el surgimiento de algunas organizaciones de mujeres como la organización de mujeres del Oriente (AMOR) que surge en 1994 integrada por organizaciones y/o redes de mujeres de los 23 municipios del Oriente Antioqueño. “El surgimiento de esta asociación antecede a otras organizaciones como Conciudadanía que es una organización no gubernamental fundada en 1991 que pretendió hacer el tránsito de la participación comunitaria a la participación ciudadana, bajo el lema “para que los derechos sean hechos” tras el impulso que la constitución de 1991 dio a la democracia participativa” (García y Hoyos 2017, p.153).

En el año 1996 se inició un proyecto de organización y participación política de las mujeres denominado “mujer por la equidad de género, de la casa a la plaza”, que buscaba “cualificar el liderazgo social y político de las mujeres y fortalecer las organizaciones a las cuales pertenecían” (Londoño, Marín y Álzate, 2005, p. 36). En 1998 en el marco del proyecto ya mencionado nace la organización ASOMMA en el municipio de Marinilla, desde la necesidad de ver que las mujeres también necesitan ser capacitadas en cuestiones políticas que les permitieran mayor autonomía en el ejercicio de ciudadanas. Según análisis hecho por el Observatorio de Asuntos de Mujer y Género (2015)

“La desigualdad en la ocupación de cargos públicos de las mujeres en el departamento está lejos de seguir siendo un reto. Grandes causas históricas, como una cultura patriarcal, aunada a causas específicas de cada subregión, como la división sexual del trabajo, hacen que la equidad de género en este región aún esté en el horizonte de lo deseable”. (p.164)

Las organizaciones y colectivos de mujeres como lo hemos visto se han organizado y movilizado a lo largo de la historia con el fin de defender sus derechos y reivindicar la importancia de su participación para la transformación de la sociedad. Es por ello que los movimientos de las mujeres no son estáticos y se dinamizan a través del tiempo, haciendo relevantes las problemáticas sociales que aquejan a las mujeres y que son invisibilizadas por los patrones culturales y las dinámicas sociales inmersas en sistemas patriarcales.

Entenderemos la participación política de las mujeres como un problema social contemporáneo, ya que la división sexual del trabajo además de las relaciones de género instauradas en la cultura, afectan y obstaculizan el desarrollo de manera integral de las mujeres, siendo la inequidad y disparidad entre los géneros un asunto social, cultural, religioso y económico que se hace visibles en todas las comunidades, se perpetúa a través de patrones y

formas de relacionamientos establecidas entre hombres y mujeres posicionando a las mujeres en niveles inferiores a los de los hombres, lo que acarrea consigo un sin número de dificultades para las mujeres y su desarrollo en la vida cotidiana . Citando a Lamas (2010, p. 1) “Los problemas sociales originados en esta reglamentación cultural se deben a la rigidez de una concepción binaria, que maneja oposiciones complementarias y, por ende, excluyentes”.

La participación política de las mujeres puede ser abordada desde una perspectiva de género, ya que ésta pretende analizar y explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, reconociendo que en la actualidad persisten condiciones que limitan el desarrollo íntegro, justo y equitativo en escenarios de participación política, derivadas de las formas de relacionamiento cultural y socialmente establecidas, sustentados en los roles socialmente establecidos de lo femenino y masculino.

La opresión hacia la mujer está sustentada en el poder del hombre sobre las mujeres, y el poder de algunas mujeres sobre otras mujeres, ha especializado a la mujer según Lagarde (1996) en la reproducción privada y personal de los otros, de la sociedad y la cultura. Las mujeres constituyen mitad de la población y comparten características históricas asignadas como naturales e inherentes a su condición de femenina, las mujeres comparten la opresión unas con otras en el sistema de producción y reproducción, así otra categoría, la situación de las mujeres, retomando a Lagarde (2000), es entendida como la existencia concreta de las mujeres particulares, es decir sus condiciones de vida en la realidad cotidiana y sus concepciones del mundo y allí desde la configuración de sus representaciones sociales en cada una surgen algunas preguntas para comprender la historia particular de las mujeres dentro de un sistema patriarcal, ¿Qué factores permiten y/u obstaculizan la participación política de las mujeres? ¿Cómo se configura el interés de las mujeres integrantes de los colectivos por participar políticamente?

Así, quedamos con un interrogante que movilizará la propuesta de investigación, ¿Cuáles son las representaciones sociales de la participación política que tienen tres mujeres pertenecientes a grupos o colectivos del municipio de Marinilla en los últimos diez años?

2. OBJETIVOS

2.1 General

Investigar las representaciones sociales que sobre la participación política han construido desde sus experiencias de vida tres mujeres pertenecientes a colectivos sociales en el municipio de Marinilla.

2.2. Específicos

- Conocer las ideas que configuran las mujeres sobre participación política desde su experiencia de vida.
- Identificar los escenarios donde se vive la participación política desde su experiencia de vida
- Identificar las relaciones que se establecen alrededor de la participación política en sus experiencias de vida.

3. TEÓRICO-CONCEPTUAL

3.1 Lo Política y lo político

La política y lo político es entendida desde diferentes aspectos, para entender el concepto de política, retomamos a Lagarde (2012)

La política es vista a través de diversas ideologías como acción pública para acceder a posiciones que permiten incidir en la sociedad, como acción que permite acaparar poderes y ejercerlos sobre otros y, en esa tesitura es común la interpretación que la valora como acción negativa cargada de abusos, trampas y corrupción. Porque la política hegemónica preserva poderes, estructuras, relaciones, e instituciones de dominación, ha sido vista críticamente y denunciada por quienes ocupan posiciones sociales de sujeción o son víctimas de ese dominio. (p. 302)

Por otra parte, lo político se define como una decisión constitutiva y polémica, es constitutiva porque a través de ella se definen o se determinan los contenidos en torno a los cuales se va a configurar la identidad de un pueblo frente a otro, y es polémica, porque con ella se establece una agrupación de los individuos como amigos o enemigos por referencia a ella. Corporación Vamos Mujer (2008)

Para comprender la percepción de las mujeres retomaremos a Jaramillo, Montoya & Valencia, (2008), quienes junto con la corporación Vamos Mujer, desarrollan reflexiones con mujeres frente a qué es la política y qué es lo político, las principales valoraciones:

Sobre la política se refieren a: es un *negocio*, una *estafa*, *engaño*, *falsedad*, *injusticia*, *campana*, *corrupción*. También consideran que la política es el ejercicio de lo público- lo oficial, es estar en el Estado, ejercer el poder. Esto es diferente a lo que dicen sobre *lo político* porque proponen que lo político es un debate sobre las ideas. También reconocen que en la casa existe lo político aunque de manera oculta y no visible. Consideran, además, que lo político implica tomar

una posición. Como podemos ver, las mujeres establecen una diferencia entre *la política y lo político*. (p. 9)

Las mujeres tienen diferentes perspectivas de lo político y la política, y desde allí se empieza a configurar su representación social de la participación política, asociándola con escenarios de participación formales, donde la mayoría de las veces está masculinizada y la presencia de ellas se da desde la disputa constante por tener voz en estos escenarios.

3.2 Participación política de mujeres

En Colombia, la participación se promulga a través del artículo 1 del título 1 en la constitución política de 1991, donde se afirma que mujeres y hombres son iguales ante la ley, que ambos recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozaran de los mismos derechos, libertades y oportunidades y a la vez están obligados a garantizar la efectiva y adecuada participación de las mujeres.

La participación puede tener las siguientes modalidades:

Participación Social: como proceso de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses.

Participación Comunitaria: acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. Estas acciones están vinculadas directamente al desarrollo comunitario y pueden contar o no con la presencia del Estado.

Participación Ciudadana: intervención de los/las ciudadanos ciudadanas en la esfera pública en función de intereses sociales de carácter particular.

Participación Política: como la intervención de los/las ciudadanos ciudadanas a través de ciertos instrumentos (por ejemplo, el voto) para lograr la materialización de los intereses de una comunidad política. La acción individual o colectiva se inspira en intereses compartidos y no en los particulares. Jaramillo, Montoya & Valencia (2008, p. 19)

Así, la participación se puede entender como una forma de acción individual o colectiva que permite a los individuos reconocerse como actores que tienen la capacidad de trabajar a partir de intereses, demandas, necesidades o expectativas, para influir en las instancias decisorias del estado.

Fernández (1999, p. 44) “Define la participación política como el conjunto de actividades, interacciones, comportamientos, acciones y actitudes que se dan al interior de una sociedad en forma individual o colectiva por parte de individuos, grupos, partidos e instituciones, las cuales van dirigidas a explicar, demandar, influir o tomar parte en los procesos de decisiones políticas”

La participación formal es reconocida como un derecho de todo ciudadano de representar y ser representados, pero tal vez sea en el campo de la informalidad donde más se movilizan las mujeres, son las organizaciones de base, los colectivos, las organizaciones, las juntas, las maneras más reales y visibles para formarse y participar políticamente desde la cotidianidad y los asuntos que conllevan a toma de decisiones de manera individual y colectiva.

Las mujeres, al igual que los hombres, pueden participar tanto desde el ámbito formal como desde el ámbito informal y elegir para ello, espacios mixtos (es decir, conformados por hombres y mujeres) como partidos políticos, sindicatos, asociaciones de barrio... o espacios solo de mujeres. Y enfocar sus esfuerzos en objetivos generales o específicos de los derechos de las mujeres (organizaciones

feministas). Hoy en día, cada vez más organizaciones mixtas y cuyos objetivos no son los derechos de las mujeres, cuentan con áreas específicas para asegurar que en todas sus intervenciones se tenga en cuenta este punto. (ONU, 2016)

La constitución de 1991 reconoce la mujer como actora política dentro del estado democrático colombiano, así encontramos que el artículo 13 de la constitución política busca “promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva, en la que adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados, que en relación con el artículo 40 Superior, “las autoridades garantizaran la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública”. (Claros, 2015). Para participar políticamente y acceder a la ciudadanía las mujeres debían formarse en lo político, permitiendo así desplegarse en dicho ámbito.

La formación política en relación a las mujeres, la entendemos como un ejercicio reflexivo en torno a ser ciudadana, el rescate de una cultura de respeto a los derechos humanos y cultura política donde se evidencia las necesidades individuales y colectivas que surgen en cada contexto particular reconociendo la pluralidad.

La formación política nos permite analizar, comprender y buscar superar los conflictos sociales que se reproducen y agravan en forma sistemática, ya que vivimos en sociedades profundamente conflictivas, muchas veces disfrazadas maquiavélicamente de sociedades democráticas. La formación política nos proporciona herramientas claves para avanzar en nuestro nivel de conciencia crítica y política, y poder así organizarnos coherentemente y tener la capacidad de lucha para transformar la realidad actual. (Romero, 2009).

3.4 ¿Que son las Representaciones Sociales?

Las Representaciones Sociales (RS) son un concepto propio de la Psicología Social, pero de gran fuerza sociológica en la construcción de realidad, en la medida que son una “manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana” (Bruel, 2008, p.8). En ese sentido, constituyen una forma de conocimiento social en donde se aúnan la cultura, la identidad y la historia.

Las representaciones sociales se derivan de las construcciones sociales que a su vez están insertas en otro sistema más amplio que es el sistema cultural, se construyen en función de la vida cotidiana y sus formas de relacionamiento en el medio social, a partir de estos se establecen roles y posiciones que al sujeto le toca asumir dentro del medio; permeado por creencias, valores, actitudes, normas, tradiciones con que los sujetos afrontan su realidad social. (Claros, 2015).

Los seres humanos tienen la posibilidad de comprender, crear sentido, actuar, controlar, identificar y resolver los problemas que se plantean en el mundo social a través de las relaciones establecidas en el contexto, las representaciones sociales son entonces un referente a través del cual una sociedad elabora, interpreta y expresa su realidad. La realidad es para la persona, en la mayoría de los casos, determinada y entendida por aquello que es aceptado y comprendido como tal.

La representación del mundo no es apenas racional, cognitiva y lógica, sino una representación criada, alimentada y compartida socialmente; es todo un sistema circular de creencias y valores que no están cerrados bajo un marco individual (Moscovici, 2003). Se puede decir que representar es estar implicado en un sistema previo de creencias e imágenes generadas a partir de un conocimiento anterior que circula en nuestro entorno y pasa a constituir, a través de la comunicación, un ambiente real y concreto.

Las representaciones sociales son la versión contemporánea del sentido común, son formas de pensar y crear la realidad social, están constituidas por elementos de carácter simbólico, ya que no son sólo formas de adquirir y reproducir el conocimiento, si no que tienen la capacidad de dar sentido a la realidad social y son productos de las experiencias de la vida cotidiana, una representación social puede elaborarse a partir de situaciones que afecten a las personas como enfermedades, etapas de vida y sucesos que marquen su experiencia individual. (Pérez, 2011).

3.5 Construcción de las Representaciones Sociales

La teoría de la RS se refiere a un conjunto de conceptos, proposiciones y explicaciones que se originan en las interacciones cotidianas y en las comunicaciones interpersonales. La RS es de carácter colectivo y alude a realidades compartidas por un grupo; también actúa como elemento explicativo y evaluativo que guía las interacciones, de tal modo, que puede considerarse como la versión contemporánea del sentido común. Además, las RS constituyen modelos explicativos que permiten a un grupo interpretar las experiencias propias y de los demás. Las RS se construyen en las interacciones mediante la comunicación en contextos sociales compartidos (Moscovici, 1987; Jodelet, 1985).

La teoría de las RS es el punto de intersección entre lo social y lo individual, pues está anclada en el sujeto y existe a partir de la comunicación. Para ser representación debe pasar por la sociedad, existir a partir de unos niveles de generalización construidos por los propios sujetos insertos en lo social.

Las RS tienen que ver con la forma como los sujetos aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria: lo que sucede en el medio ambiente, las informaciones que circulan, las

relaciones que establecemos con las personas que constituyen el entorno. Como apunta Jodelet (1991), las RS son conocimientos naturales de nuestras experiencias y, simultáneamente, de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación.

Para hablar de RS es necesario comprender la relación entre comunicación y prácticas sociales, los procesos constitutivos del diálogo, de los discursos y rituales, los modos de trabajo y producción en los cuales están engendradas las representaciones. Los aspectos que posibilitan su elaboración están asociados con los términos proporcionados por la comunidad: los valores, los códigos, las creencias. Las RS son preservadas y transmitidas a través de la cultura por sujetos insertos dentro de un marco social e histórico, capaces de interactuar y construir sentidos y significados.

Los momentos de integración social garantizan los procesos de socialización y tienen una mayor influencia a la hora de determinar normas sociales, transmitir informaciones y fijar una serie de actitudes que serán interiorizadas como valores del grupo ya que las RS constituyen, por excelencia, el espacio del sujeto social, dónde este se encuentra para dar sentido, interpretar y construir el mundo en el que vive.

Las representaciones sociales se configuran a partir de las costumbres y los estilos de vida en los que están inmersos las sociedades, sistemas hegemónicos y patriarcales que han establecido lo que socialmente se debe ser y hacer cuando se nace hombre o mujer donde se apoyan concepciones inadecuadas frente a los roles de género. Citando a Vásquez (2016, p.33) los roles de género se establecen a partir de las actividades y actitudes, que una sociedad acepta como propias para hombres y mujeres dependiendo de lo que comprendan por masculinidad y feminidad, y es por ello, que no es en vano que la relación entre hombres y mujeres haya estado

marcada tradicionalmente por numerosas diferencias que se muestran como derivadas del seno de lo biológico, para trasladarse al incesante mundo de las desigualdades sociales.

3.6 Representaciones Sociales y su Relación con los Roles de Género Socialmente Establecidos.

Las representaciones sociales como se ha planteado, pueden entenderse como construcciones sociales de la realidad y las formas como el sujeto construye su visión de mundo en la interacción con otras y otros desde la cotidianidad.

La relación entre Representaciones Sociales y los roles de género, parte de un sistema patriarcal estructurado donde a razón del sexo se atribuyen características a lo que se considera femenino y masculino, que se traducen en normas, prejuicios, estereotipos y formas en las que deben actuar o pensar los sujetos., por otro lado, los roles de género se constituyen a partir de elementos simbólicos como lo son: el lenguaje, la corporeidad y prácticas sociales. Retomando a Bruel (2008)

Podemos decir, incluso, que las desigualdades existentes entre varones y mujeres son fuertemente atribuidas a las diferencias con relación al sexo, con evidentes connotaciones biológicas y que, en muchos casos, esas características distintas son utilizadas por los individuos en la construcción de un conjunto de representaciones sociales y culturales, valores y atribuciones sociales. (p.42)

Las Representaciones sociales buscan entender los modos de conocimiento y procesos simbólicos sobre como los sujetos piensan y organizan su vida cotidiana, es decir, formas de razonar, actuar y percibir la realidad y es allí donde toma relevancia los roles género socialmente establecidos, entendidos estos como representaciones sociales en razón de la diferencia sexual

estableciendo estereotipos que condicionan y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

La dicotomía entre femenino y masculino que se da a partir de diferenciaciones sociales naturalizadas, es lo que llama la atención de los estudios sobre representaciones sociales en su pregunta por cuales son el tipo de creencias, imaginarios y dispositivos de los que se sustenta la cultura para atribuir a lo femenino el espacio privado doméstico y al masculino el espacio público de poder.

Dicha relación entre RS y roles de género, posibilita entender y explicar algunos de los componentes culturales, sociales y estructurales de la desigualdad entre mujeres y hombres que se dan en las prácticas que rigen la realidad que orientan la conducta.

4. Diseño Metodológico

La presente investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo, el método que se aplicó fue la historia de vida, y las técnicas para la recolección de la información fueron la entrevista semiestructurada, la entrevista a profundidad y el grupo focal. Se pretendió que a través de la metodología utilizada se logrará obtener información veraz y confiable para el análisis y la discusión de resultados.

El enfoque cualitativo, trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones a través de la interacción entre el sujeto y objeto de la investigación, en la que ambos producen conocimiento. De aquí que lo cualitativo (que es todo lo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es solo un aspecto) si no que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

Una investigación cualitativa exige relaciones estrechas entre la investigadora y el investigador con las y los sujetos y con los fenómenos estudiados, para llegar a los fines que se propone. Es por esto, que corrientemente encontramos términos asociados que expresan la cercanía deseada con las y los sujetos y el medio observado: empatía, intuición, agudeza, respeto, compromiso, apertura, trabajo de campo, observación participante, investigación naturalista y holística, entre otros. Gurdíán, Fernández (2007, p. 184)

En investigación cualitativa se debe tener presente que la misma no es lineal ni estática, sino por el contrario es emergente y dinámica; su principal característica es su interés por captar la realidad a través de la interacción en este caso de las mujeres y la percepción que ellas tienen de su contexto y su realidad, sin olvidar que esta realidad se construye social e históricamente siendo cambiante.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2006, p.686): "...cada estudio cualitativo es por sí mismo un diseño de investigación. Es decir, no hay dos investigaciones cualitativas iguales o equivalentes, puede haber estudios que compartan diversas similitudes, pero no réplicas, como en la investigación cuantitativas sus procedimientos no son estandarizados. Simplemente, el hecho de que el investigador sea el instrumento de recolección de los datos y que el contexto o ambiente evolucione con el transcurrir del tiempo, hacen a cada estudio únicos, las investigaciones cualitativas no se planean con detalle y están sujetas a las circunstancias de cada ambiente o escenario particular".

4.1. Método

4.1.1 Historia de Vida

Se enmarca esta investigación en la historia de vida, ya que las pretensiones de este trabajo se basan en identificar las representaciones sociales de la participación política por medio de la experiencia de tres mujeres pertenecientes a colectivos u/o organizaciones que buscan la reivindicación del rol tradicional de la mujer. Se pretende indagar de lo particular a lo general; comprender una realidad desde dentro, conocer a sus diferentes actores y actoras en el contexto de sus interrelaciones culturales, sociales y políticas.

La historia de vida es un método de investigación cualitativo que describe de manera clara la percepción y la visión de mundo que tienen los sujetos, es decir, se interesa por el entendimiento del fenómeno social, desde la visión del actor. De ahí que los datos obtenidos al utilizar la metodología cualitativa constan de ricas descripciones verbales sobre los asuntos estudiados.

En ese sentido, la historia de vida, como investigación cualitativa, busca descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación; por ello, sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente (Ruiz, 2012)

Las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones, circunstancias, relaciones, y demás aspectos que se van convirtiendo en un entramado de experiencias personales que dan significado y dotan de contenido a situaciones concretas, las narrativas se convierten en un aspecto investigativo que da

sentido a la experiencia humana, forjando un proceso de generación de conocimiento a partir de los significados atribuidos a cada experiencia.

4.2. Sujetos de Estudio

El proceso para definir los sujetos de estudio, consistió en predeterminedar la cantidad de elementos o características que serían relevantes al identificar la población a estudiar. Así, se utilizó la técnica de muestra no probabilística intencional, la cual según Otzen & Materol.

Permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña. Por ejemplo, entre todos los sujetos con CA, seleccionar a aquellos que más convengan al equipo investigador, para conducir la investigación. (2017. P. 234)

Definiendo previamente características relevantes y representativas de la población a ser estudiada, las fuentes de información fueron: tres mujeres entre 20-70 años de edad, residentes en el municipio de Marinilla e integrantes de grupos, instituciones y colectivos de carácter político de manera directa e indirecta durante los últimos 10 años.

Inicialmente se hace un rastreo de los grupos y colectivos del municipio de Marinilla en los cuales participan mujeres, seguidamente se identifican algunos que entre su agenda de trabajo, éste la apuesta política, así se hace un acercamiento inicial a dos mujeres jóvenes que integran el colectivo Memoria Femenina, por último, una mujer adulta mayor perteneciente a la Junta de Acción Comunal del Alto de San José, grupo adulto mayor, danza, teatro y chirimía, definiendo los sujetos de estudio por su trayectoria y años de participación como relevancia para lograr un grupo intergeneracional, permitiendo reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social en contextos específicos.

4.3 Técnicas de Recolección de Información

4.3.1 Revisión Documental

“La revisión documental permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados”. (Valencia, p.3)

Esta técnica posibilitó identificar conceptos sobre la participación política de las mujeres, referentes teóricos, autores, que permitió contextualizar la investigación y encaminar los objetivos de la misma.

4.3.2. Entrevista Semi-Estructurada

Esta técnica es pertinente para la investigación ya que permite tener un dialogo flexible con las mujeres objeto de estudio a partir de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a las entrevistadas, permitiendo reconocer percepciones e identificar aspectos sobre la representación social de la participación política. En la entrevista semi-estructurada.

Las preguntas están definidas previamente -en un guion de entrevista, pero la secuencia, así como su formulación pueden variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas. Como modelo mixto de la entrevista

estructurada y abierta o en profundidad, presenta una alternancia de fases directivas y no directivas. Blasco & Otero (2008, p. 3)

La entrevista semi-estructurada se diseñó con el fin de caracterizar a las mujeres que iban a formar parte del proceso de investigación, identificando diferentes aspectos relevantes que permitirían el diseño de la entrevista a profundidad, que es el instrumento principal. La entrevista semi-estructurada se realizó a tres mujeres en diferentes lugares y horarios, según la disponibilidad de las mismas, consto de 11 preguntas divididas en 3 ejes temáticos: 1. Datos generales, 2. Datos familiares y personales y 3. Datos relacionados con su proceso político.

La entrevista semi-estructurada, permitió crear un ambiente de confianza, para así llevar a cabo con mayor facilidad la entrevista a profundidad; además se indago sobre la perspectiva que tienen las mujeres sobre lo político y sus procesos de participación; identificando escenarios de participación y significados de lo político.

4.3.3 Entrevista a Profundidad

Esta técnica es adecuada para la presente investigación, ya que los intereses del estudio son relativamente claros y bien definidos; los escenarios o personas son accesibles y esto permite un acercamiento a su realidad social, comprendiendo así las singularidades de los sujetos involucrados y las percepciones que tienen de la participación política a través de sus vivencias.

Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y

no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. (Centro de investigación y docencia, 2009, p.194)

La recolección de la información por medio de este instrumento, tuvo como objetivo identificar las representaciones sociales de la participación política a partir de un estudio de caso de cuatro mujeres pertenecientes a colectivos en el municipio de Marinilla en los últimos diez años. Dicha técnica de recolección de información es el instrumento principal para la investigación, ya que la entrevista a profundidad permite la comprensión de las perspectivas que tienen las entrevistadas respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como se expresan con sus propias palabras.

Se llevaron a cabo tres entrevistas a profundidad las cuales costaban de 28 preguntas divididas en cuatro ejes temáticos.

- Aspectos individuales y familiares en relación con su entorno
- Aspectos de la vida familiar
- La mujer y lo político
- La mujer y la participación política

La entrevista a profundidad permitió a las investigadoras indagar por significados, vivencias y aspectos relevantes de cada mujer entrevistada, además de que posibilitó generar una conversación de manera directa con cada caso estudiado, haciendo una lectura y análisis de los diferentes encuentros, generando espacios de confianza donde aflora cada individualidad y donde se pudo profundizar y lograr construir el significado, el valor y la trascendencia de su experiencia.

4.3.4. Grupo Focal

La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios. (Varela, 2012).

El grupo focal en esta investigación tiene como objetivo Evidenciar la manera como se visualizan y se representan las mujeres ante otras y otras, permitiendo identificar las características individuales y grupales, reconociendo a las demás mediante la expresión de sus ideas, además de permitir a las investigadoras una validación y profundización de la información recolectada mediante las entrevistas semiestructuradas y a profundidad. Mediante este trabajo en grupo se pretende realizar a las mujeres una devolución del ejercicio de investigación, reconocer su aporte al mismo y generar un espacio de encuentro donde surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en las participantes, que permitan reconocer y reconocerse entre las demás, una de las apuestas desde el grupo focal es poder obtener las diversas miradas que tienen las mujeres de la participación política, como se transversaliza esta percepción o no mediante su inserción en un colectivo, lo que posibilitará en las investigadoras un espacio de reflexión para validar o no la información anteriormente obtenida.

4.4. Análisis de Información

Para el análisis de la información se utilizó la triangulación de la información, que permitió verificar los resultados obtenidos, para esto se apoyó esta investigación en el atlas ti que es una herramienta para el análisis de datos cualitativos.

4.4.1 Triangulación

“La triangulación es una garantía para impedir que se acepte con demasiada facilidad la validez de las impresiones iniciales y para lo cual utiliza múltiples *fuentes, métodos e investigadores* con la intención de ampliar el ámbito, densidad y claridad de los constructos desarrollados en el curso de la investigación y corregir los sesgos que aparecen cuando el fenómeno es examinado por un solo observador, con una técnica y desde un solo ángulo de observación”. (Cerdeña, 1993, p. 50).

Esta herramienta nos permitió tener mayor profundidad frente al estudio, reduciendo sesgos frente a los resultados encontrados, y aumentando así la comprensión de las representaciones sociales de las mujeres frente a la participación política, desde análisis y comprensión de lo teórico que da sustento a lo hallado en los relatos de las mujeres.

4.4.2 Atlas.ti

Es un software de herramientas que ayudan al análisis, organización y agrupación de datos textuales, gráficos o videos, permiten tener de manera ordenada grandes cantidades de información, de igual manera facilita acceder a ella, de manera rápida y sistemática. La organización y el análisis de la información cualitativa recolectada para cada uno de los instrumentos se realizó a través del software Atlas ti, mientras que los gráficos se procesaron en Microsoft Excel.

4.5 Devolución de Resultados

4.5.1 Estrategias

Finalizada la investigación y concluidos los hallazgos, se plantea implementar dos estrategias como socialización del proyecto de grado de investigación enmarcado en el Programa de Trabajo Social a las mujeres sujetos de estudio y la comunidad académica en la Universidad de Antioquia - Seccional Oriente desde, El conversatorio como medio, donde la palabra sea el vínculo para compartir la experiencia, por parte de las estudiantes y las mujeres sujetos investigados; integrando la comprensión teórico-académica y el conocimiento intersubjetivo de lo cotidiano, contribuyendo y reconociendo los procesos políticos individuales y colectivos que nutrieron los resultados. Además, la entrega de la herramienta de expresión libre, Fanzine, en la cual se plasmarán significados, construcciones propias, ideas y formas de leer e interpretar el mundo que las mujeres han construido alrededor de la representación social de lo político, con el fin de plasmar de forma visual y lingüística su "visión de mundo".

5. Hallazgos y Análisis

5.1 Capítulo I

5.1.1 Caracterización

En las siguientes páginas se presentan los relatos de tres mujeres participantes del estudio sobre las representaciones sociales de la participación política del municipio de Marinilla Antioquia, permitiendo identificar desde el relato, cuestiones relevantes de sus vidas, reconociendo particularidades y/o experiencias significativas para la construcción de su identidad política.

Las experiencias de vida de éstas tres mujeres están atravesadas por disputas familiares y sociales ya que cuestionan lo culturalmente establecido al ser mujeres; aun siendo de diferentes edades y contextos, pasan por situaciones similares donde se evidencia la desigualdad y los privilegios masculinos dentro de la familia y la sociedad, lo que las lleva a espacios de encuentro donde se identifican y reconocen en otras y con otras mujeres, gestando así reflexiones y diálogos en sus sentires y percepciones, posibilitando la organización para la acción.

5.1.2 Berta Alicia: Mujer de la Tierra

Entrevistas con Berta Echeverry, municipio de Marinilla, 16 de julio 2019

Berta Alicia Echeverry, mujer que se auto reconoce como católica y campesina, nacida en las calurosas montañas del municipio de Alejandría Antioquia en el año de 1951, en el seno de un hogar de hacha y machete, entre plátanos, fríjol, café, caña y cabuya, su madre y padre araban la tierra con la ayuda de sus cuatro hijas; con la salida del sol llegaba el trabajo arduo del día a día; desyerbar, abonar, recoger los frutos del pan coger, montando el agua de panela, moliendo el maíz, amasándolo y armando las arepas para merendar.

Así, se forja el carácter de una mujer autónoma, trabajadora, dadora de amor y de empatía, quién en sus propias palabras

En mi vida he hecho trabajo de hombre porque a mí no me queda duro ni alambrar ni desyerbar, ni arreglar llaves de la cocina, ni hasta pegar cemento... me ha tocado, a mí no me queda grande nada, gracias a Dios" [...] "si usted dice es que yo soy capaz, es que yo puedo, es que yo soy inteligente es que yo soy energía, porque Dios le dio esta vida para que yo me defiendan en ella, y no tenemos que estar a toda hora dependiendo de un hombre

A 11 años de edad se refleja su autonomía frente a sus decisiones de vida, en el momento en el que su madre le escoge un hombre de 39 años de edad, quien sería su esposo por su condición económica y estatus dentro de la vereda, Berta se niega a compartir su vida con él, porque así como lo cuenta *“Esa era una orden que le daban a uno por que a uno, usted no podía opinar ahí, yo cuando mi mamá me dijo que me tenía que casar con ese señor, y yo le dije un día, mamá yo no me quiero casar con ese señor, ese señor tan dienti fumado, ¡que pereza!, porque el fumaba mucho, es que era un viejo de 38 años”* rompe el compromiso adquirido por su madre, y a cambio se compromete trabajar en Medellín, en servicio doméstico a una casa de tres mujeres todavía desconocidas para ella, depositando todo el dinero que ganaba a manos de su madre para el sustento de ella y el resto de sus hermanas.

En la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia pudo compartir un pedazo de su vida con estas tres mujeres con las cuales su madre se compromete verbalmente para que ella realice los quehaceres domésticos, cocinar, lavar y planchar la ropa de las tres; esta nueva vida, le permitió a Berta cambiar las condiciones de matrimonio pactadas anteriormente por su mamá, y en relación con éstas mujeres emprender un proyecto de vida diferente al que tradicionalmente se le ha asignado a las mujeres, el matrimonio siendo todavía una niña (11 años).

Después de un largo tiempo en la ciudad de Medellín, vuelve a su pueblo natal, pues su madre tuvo quebrantos de salud y debía cuidar de ella, allí toma un rol de cuidadora tanto con su madre como con su hermano que era el que vivía con ella, después de algunos meses su madre fallece y esto significó algunos cambios para su vida, como tener tiempo para realizar otras cosas que no podía debido a que estar al cuidado de su madre le implicaba la mayoría de su tiempo. En el transcurrir de los días conoce a un hombre con el que decide compartir su vida, es decir

contraer matrimonio, lo que trae consigo una serie de responsabilidades frente al hogar, en el transcurso de ésta relación, tienen cinco hijos dos de ellos hombres y tres mujeres quienes a largo plazo se convertirían en su mayor apoyo; tras la llegada de sus hijos, ella refiere que *su vida no era la misma*, pues esto le implicaba responsabilidades como ser dadora de amor, estar al tanto de su bienestar, es decir *le tocaba estar al tanto de sus hijas*, pero principalmente, una gran responsabilidad fue la crianza de sus hijos, pues en esa época en sus palabras *debían servir a los hombres*, es decir los niños no debían de ayudar en los quehaceres domésticos, pues se pensaba que esto era una forma de mostrarse débil o afeminado ante los otros.

El rol de su esposo en la crianza de sus hijos e hijas no fue muy protagónico, pues ella era quien se encargaba de proveer económicamente, lo que significó para ella que *no ayudaba con la crianza de los mismos*, es decir, ella era quien debía poner las reglas, cuidar de ellos y proveer económicamente y él no asumía ningún tipo de responsabilidad.

En la época del conflicto se presentan nuevos cambios en su vida: 1) su esposo fue desaparecido, por lo que decide migrar al municipio de Marinilla por cuestiones de seguridad, esto implicaba un gran reto, pues era un lugar nuevo donde no tenía vecinos ni familia en la cual apoyarse, 2) Aunque Berta asumía las responsabilidades económicas, estar en Marinilla implicó trabajar mucho más tiempo, pues necesitaba suplir las necesidades de sus hijas/os es decir sacar a todos sus hijos adelante.

El nido vacío en la vida de Berta, cuando todos sus hijos e hijas se casaron y según ella *hicieron vida*, le significa un cambio en su vida, se siente un respiro en su caminar, pues las responsabilidades no eran tantas, pero también siente la soledad, se muestra triste y enferma.

En esta etapa de vida decide buscar nuevos horizontes, y se adentra en el compartir, en la ayuda a la comunidad y colorea su vida con las danzas, el teatro y la chirimía; conoce

experiencias de grupos que trabajan con el adulto mayor, dese diferentes expresiones artísticas, que le permiten a Berta encontrar un nuevo horizonte donde su participación se hace fundamental en su vida, asimismo esto se ve reflejado cuando empieza a ser parte la Junta de Acción Comunal de su barrio y allí empieza a formarse desde lo comunitario y lo social.

Ahora Berta tiene 68 años de edad, una cara de campesina alegre, dispuesta a ayudar a sus semejantes como se lo ha indicado sus creencias religiosas, tiene miles de sueños que alcanzar como vivir una vejez tranquila y ver a sus nietas crecer en un país menos machista, pero sobre todo una mujer que le gusta participar y aportar para la construcción de un país desde sus perspectivas, donde las mujeres puedan aportar y luchar por las diferentes reivindicaciones que se hace necesarias para vivir equitativamente en él.

5.1.3 Laura: Mujer del Viento

Entrevistas con Laura López, municipio de Marinilla, 17 de mayo 2019

Mujer de 24 años de edad, de ojos pícaros y sonrientes, nace en 1995 en una familia llena de ilusión por ver llegar a su segunda hija, las niñas de los ojos de papá, su infancia la pasó rodeada de montañas verdes que adornan los paisajes de su bello municipio Marinilla Antioquia.

A los tres años de su nacimiento llega su hermano menor y tercer hijo de la familia, la figura masculina que la acompañaría el resto de su vida, quien además se convertiría en uno de los personajes que sumados a otros sucesos en su vida le permitirán reflejar un montón de cuestionamientos y críticas frente lo que significa ser mujer.

Sus años de infancia eran tranquilos, una niña bien comportada, educada, obediente, la niña ejemplar, la desdichada de virtudes, la que jamás dejaría que sus padres se sintieran defraudados, Laura era todo ello que se espera de una mujer en un contexto conservador patriarcal. Una mujer que formaban otros para aceptación de otros.

Así transcurrían los años donde se forjaba un carácter, personalidad y maneras de relacionarse con los otros y otras, llegaron los años del colegio, la adolescencia, los amigos y amigas, los paseos y rumbas, pero con ello llegaba para Laura todo tipo de prohibiciones, castigos y comparaciones. El no poder relacionarse con los chicos, no poder salir de casa en horas de la noche, tener controlada las horas de salida y de regreso además de tener las comparaciones que hacía su padre con las mujeres de su edad quienes según él no estaban “muy bien comportadas.”

Su padre como lo recuerda ella siempre decía” Las mujeres no hacen esas cosas” ... “es que usted es mujer, hay que cuidarla mucho más” Estos eran los argumentos para prohibir todo tipo de actividad fuera de control interno de su casa, que involucra permisos, o salidas de casa. Laura sentía que todo para las mujeres era más complicado, pero no se atrevió a reprochar nada, ni hizo comentario alguno frente a las decisiones de sus padres, sobre todo de su padre quien representaba bajo una mirada de familia tradicional la autoridad en casa; la invadía el miedo a ser tachada de mala mujer, y decepcionar a esos que esperaban que fuera una “muy buena mujer”.

La simpática Laura, la niña llena de virtudes y orgullo de sus padres, termina el colegio con honores, y empieza la universidad sin complicaciones, esperando nunca defraudar a quienes la rodean.

Cuando llega a la universidad, se dedica a sacar adelante su carrera de Comunicación Social, deseando ser una profesional, generando demasiado orgullo a quienes esperaban mucho de ella. Aun en la universidad las prohibiciones siguen presentes en su casa, pero por parte de ella no hay mayor esfuerzo para cambiarlo, la vida universitaria trajo consigo las primeras relaciones amorosas, y esto a su vez arrastra la aparición de nuevas reglas en casa, los horarios, las visitas, las salidas, las llegadas, los encuentros, los espacios y las forma de relacionarse.

Estas nuevas reglas iban generando rupturas en la forma de relacionarse con su padre, quien la seguía viendo como la niña a la que tenía que cuidar, era difícil para ella asumir más reglas y más prohibiciones, además de los consejos de su mamá frente a las relaciones amorosas, como si ellas fueran una amenaza constante para su realización profesional.

Así, transcurrían los años universitarios, donde las reglas de hogar invadían todos los espacios en lo que estaba inmersa Laura, la presión de los padres y el cuidado desmedido por su hija ya que ser mujer implicaría desde sus costumbres y culturas patriarcales un mayor cuidado y mayores prohibiciones a la hora de relacionarse.

Los anhelos de llegar a ser una muy buena profesional llevaron a Laura a interesarse en espacios de estudio por fuera de la universidad que le permitieran además de afianzar los temas vistos en clase, conocer otros, decidiendo así hacer parte de un colectivo llamado Cinesquemas, donde llegó por el interés de aprender un poco más sobre el tema audiovisual y sobre las coyunturas políticas que atravesaban el país en ese momento y se hacían importantes para su profesión, un espacio al que podía asistir, sin ningún reproche de sus padres ya que era en las tardes y aportaba para su formación académica.

Su permanencia en este grupo de estudio, estuvo marcada por la presencia masculina ya que la mayoría de los integrantes eran hombres, lo que según Laura le permitía conocer muchos temas desde la visión de ellos, pero al mismo tiempo limitaba sus intereses por debatir los temas coyunturales del país ya que no sentía confianza y seguridad en sí misma, para argumentar sus posturas y defender sus posturas.

Dentro de este colectivo se propone hacer un ciclo de cine de género, lo que para ella no provocó mayor empatía, solo era un proyecto más dentro del colectivo; para llevar a cabo dicho ciclo se pide asesoría a las chicas de otro colectivo dentro del municipio llamado Memoria

Femenina, desde ese momento todo se tornó diferente para Laura, llegó a su vida un tema que le generaba inquietud y la hacía reflexionar y cuestionarse cosas de su vida, su interés se hacía evidente, ella recuerda este momento

Empezamos a reunirnos y yo creo que desde el primer momento en que las conocí, como tanto como personas, como los objetivos tan claros que veía que tenían ellas como que empezaron a habitarme un poquito más, como era el lugar donde yo necesitaba estar porque me recorría como todo el cuerpo. No sé si sea capaz de expresarlo en palabras, pero no lo puedo decir de otra forma.

Es así como Laura se encuentra con un colectivo femenino, con quienes estudiaba y aprendía nuevas cosas, después de finalizar el proyecto de ciclo de cine, Laura decide hacer parte de este nuevo colectivo sintiendo una afinidad y una identificación con los temas y con las chicas que lo conformaban, en este espacio empieza a leer, entender y conocer acerca de género. lo que se convirtió en un para ella en un proceso enriquecedor y doloroso a la vez, ya que su vida presento muchos cambios como la forma de relacionarse, la capacidad para tomar decisiones, su autonomía y sus proyecciones, que le hacían entender el mundo y leerlo con otros ojos.

Empezamos a tener el grupo estudio no sé qué y yo sentía que eso me recorría la piel, porque además en ese momento empecé a tener pues como más rupturas en mi casa, empecé a cuestionarme como otro montón de cosas, a través de los textos empezaba como a abrir los ojos, como que yo empezaba y era como que los ojos se abrían...como hubo un momento en el que no los podía abrir más y yo sentía que era algo que me recorría la piel centímetro a centímetro, entonces me sentí demasiado identificada

Las rupturas familiares se hicieron evidentes a partir de la inserción a Laura al colectivo, empezó a cuestionar comportamientos y normas en su hogar que antes no eran tan notorias para ella, la manera cómo era tratado su hermano menor en comparación a ella, lo que hacía que cada vez fuera más consciente de la inequidad de género, y el repique de costumbres machistas y patriarcales que se veían marcadas desde su hogar. su hermano tenía un montón de privilegios que para ella en este punto ya era molesto, así que decidió no callar más, y alzar la voz en su casa.

Cuando yo empecé cómo a no quedarme callada frente a mis papás a mi papá y a mi mamá con la situación le decía que yo no veía como porque y me perdonan lo voy a decir, así porque el hecho de tener un pene hace cómo que tenga una caja de herramientas de seguridad para mí realmente eso no es, que porque él por tener esos órganos genitales, realmente no sabe boxear no sabe defenderse o sea no, no paso como por curso de defensa personal.

Así, desde que inició su proceso en el colectivo, se permitió reconocer y comprender un montón de temas que antes no cobran importancia para ella, vincula sus apuestas por dejar de ser para otros, proceso que según su experiencia no ha sido fácil, las rupturas han ido llegando una a una, la relación con su familia, con la comunidad, con la sociedad, con otras y otros y hasta con ella misma, ya no parecía haber rastro de la mujer que no reprocha nada, ahora siente que estaba en deuda con ella misma, llena de ganas de estudiar de conocer, de defender sus derechos como mujer, de crear círculos sororos con otras mujeres, de permitirse ser para ella, sin culparse o juzgarse, por ser esa mujer que siempre quiso ser, que cree en las utopías y en la posibilidad de tener un mundo donde no se tenga que reclamar la igualdad y la equidad de las mujeres.

5.1.4 Luisa Fernanda: Mujer del Fuego

Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019.

Luisa Fernanda Giraldo Morales, joven mujer nacida entre los juegos de barrio, cacao de la abuela en las mañanas y el amor de una pareja joven en el año de 1997 en el municipio de La Ceja Antioquia, donde su madre lleva el proceso de parto, y posterior se traslada a Marinilla Antioquia su lugar de residencia, municipio que da vida a su historia. Es técnica laboral en agroecología y actualmente, estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia en cuarto semestre.

Creció entre la firmeza de una madre trabajadora y la calma de un hombre compasivo y luchador. Es la segunda de dos hijos, compartió junto a su hermano la etapa de la niñez, la cual se dio entre juegos de barrio y elementos artísticos en los cuales su padre estuvo acompañando hasta sus cortos cuatro años de edad teniendo gran significado la figura paterna como lo recuerda ella [...] *es como si lo estuviera viendo, entonces mi papá me agarro, pues cargada y me dijo como ayy no está niña va a ser muy jodida (risas) me dijo así, pero así, como una sonrisa, todo feliz.*

La muerte de su padre marca profundamente su vida y las decisiones que con el pasar de los años harán de ella una mujer tenaz y con apuestas por lo social y político que referencia de su padre, éste hecho tiene como consecuencia el desplazamiento de su la madre, el hermano y ella en el año 2001, buscando protección en el municipio de Rionegro, lo cual solo duro unos meses, pero ha sido profundamente relevante para su posición en el mundo que habita.

En la relación con el padre y la muerte del mismo a temprana edad, reconoce una identificación especial con él, hasta el punto de argumentar que ha heredado la pasión por lo social y político de él, es decir según ella.

[...] porque antes lo que yo les contaba ahora de mi papá, yo apenas lo vengo a entender ahora, pero yo siento que siempre fui muy rebelde ¿cierto? Muy de cuestionar las cosas ya establecidas y era como, ¿por qué? Pero yo tampoco entendía una razón entonces no llevaba una lucha tan seria y me decían es que usted es una rebelde sin causa, yo decía sí, es verdad, demás que es la adolescencia que me tiene así y yo decía si demás que es eso, en cambio entender eso, encontrarme con otras personas que también llevan esas luchas hizo como que mi lucha sea más seria.

Por la situación, su madre toma el mando del hogar como proveedora, viéndose limitado el tiempo que está con su hermano y ella por las largas jornadas de trabajo, sin embargo ella manifiesta que eso no fue un impedimento para que su madre fuera un referente para ella, en el cuidado y educación participa su abuela materna, apoyando a la madre en la crianza de ambos, siendo su abuela parte su constitución familiar, pues aunque no comparten el techo, es quien está al tanto de ellos y su madre con un fuerte sentido familiar.

Con el pasar de la niñez, su abuela la hizo partícipe de diferentes escenarios donde se tomaban decisiones, se dialogaba alrededor de temas de víctimas del conflicto armado desde reuniones, convites y asociaciones, como ello lo manifiesta la postura y participación activa de la abuela materna es una primera motivación por ser parte de otras esferas de lo social.

[...] pues digamos que uno siempre va encontrando en el camino que hay cosas que no están bien, ¿cierto? Entonces a veces uno se encuentra con esos espacios

y... se da cuenta que es importante la participación allí, pues yo creo que es como eso, pero si uno se va a algo más profundo yo creo que el ejemplo de mi abuela me ha servido mucho, porque por ejemplo de niña ella hace parte de ASSOMA, que es la asociación de mujeres del municipio de marinilla y como ella era la que nos cuidaba a mi hermano y a mí. De niña ella me llevaba a esas reuniones.

La relación con su familia paterna, se ha visto fragmentada en ocasiones, aunque durante la niñez acompañaron fuertemente desde un rol masculino sus tíos y abuelo, con el llegar de su juventud, iniciaron los reproches por la identidad que ella iba entretejiendo

Por mi familia como más amplia, al menos por la familia de mi papá, la disputa ha sido como más dura, para ellos es como muy raro ver una mujer que participe en escenarios como políticos, les cuesta ver una mujer que de pronto se ponga un pantalón ancho, una gorra plana, para ellos ha sido muy difícil de asimilar.

Sin embargo, todo aquello no se dio en armonía durante su niñez y juventud se dieron disputas cada día; *el pensar cómo vestir para no ser agredida o vulnerable en la calle, vivir en un barrio de contexto violento, decidir sobre su cuerpo bajo todos los estereotipos de la sociedad, perdonar los sucesos violentos de la muerte de su padre, la contradicción en su educación con la brusquedad y paralela tierna forma de su abuela en apoyar la crianza, entre otros aspectos, son solo algunas pinceladas de lo cuestionado y “militado” como lo nombra ella, mientras se le dibuja una sonrisa en su rostro, y recuerda palabras de su familia .*

[...] si, se refieren a mi como Luisa, la que lucha por cambiar las cosas, entonces, eso para mí es como ay no... me encorazonan mucho.

Al llegar a la adultez, su carácter se forja más crítico, participa activamente en aquello que le nutre el alma, trabaja con su madre en la confección de prendas de vestir, entre el tinte, las máquinas y el frío del taller, reinventa cada mañana para lograr el sustento económico de sus estudios. Ama profundamente su madre, quien es el referente de amor, permitiéndole creer en la juntanza de mujeres como transformadora de realidades, ya que su madre ha representado una esperanza, al lograr el sustento del hogar por tantos años, la tranquilidad que la caracteriza y la relación de cuidado, pero además de comprensión que ha sostenido para con ella.

5.2 Capítulo II

"La sororidad es en sí misma un potencial y una fuerza política, porque trastoca un pilar patriarcal: la prohibición de la alianza de las mujeres y permite enfrentar la enemistad genérica, que patriarcalmente estimula entre las mujeres la competencia, la descalificación y el daño".

-Marcela Lagarde

5.2.1 Ideas previas de la participación política

Conocer la percepción de la participación política de las mujeres antes de iniciar su formación y/o participación en las diferentes organizaciones o colectivos del municipio de Marinilla, se hizo fundamental para esta investigación, ya que se indagó sobre la construcción de su representación social de lo político a partir de sus historias de vida, y allí se identificaron cambios que se dieron en sus percepciones y formas de entender y habitar los diferentes escenarios de la participación política.

Se entenderá la participación política como: acciones, conductas y/o actividades que realiza el individuo para incidir, directa o indirectamente, en el proceso de toma de decisiones y en la selección de quienes detentan el poder y actúan como delegados, ya sea de modo permanente o temporal (elegir a través del voto se

puede considerar una forma indirecta de participación política) (Rojas, 2018, p.28)

Los escenarios de participación política han estado en la mayoría de los casos habitados y construidos por hombres, quienes han detentado el poder en diferentes espacios y momentos de toma de decisión; por otra parte, las mujeres han estado mayoritariamente en el espacio privado (el hogar) y se han visto limitadas a la hora de participar e incidir políticamente; esto principalmente por los estereotipos de género que imponen posiciones, actividades, responsabilidades y capacidades tanto a hombres como mujeres y que son aceptados como correctas dentro de una sociedad.

Esta concepción de la participación, donde se evidencia una construcción cultural que les otorga poder a los hombres, y a las mujeres ocuparse del ámbito privado, suele ser una barrera que dificulta la participación de estas y que además se ve reflejada en las entrevistas realizadas a las mujeres participantes de la investigación “*Por mi familia como más amplia, al menos por la familia de mi papá, la disputa ha sido como más dura, para ellos es como muy raro ver una mujer que participe en escenarios como políticos*” [...] como se evidencia en el discurso de Luisa, estas disputas en torno a lo cultural empiezan a irrumpir desde el escenario familiar, pues las mujeres toman voz ante el otro, deciden sobre su cuerpo y manifiestan inconformidades frente a las normas que se establecen; ya que es allí donde se inician y legitiman muchas de las conductas patriarcales.

Además, cuando se les pregunta que pensaban sobre la participación política antes de hacer parte de los colectivos se evidencia el poco interés por participar en escenarios políticos, pues éstos eran vistos como algo inalcanzable para los ciudadanos del común; “*La participación política no, creo que para mí no existía como en el panorama por lo menos la posibilidad de, de*

que para una ciudadana común pues como que esos temas que no han sido como los más llamativos fueran como una alternativa” [...] cuando se lee la respuesta de Laura, se denota que las mujeres y la política no iban de la mano, pues antes de iniciar en los colectivos no participaban, ya que habían representaciones sociales instauradas, que les impedía reconocer la importancia de la participación de ellas en escenarios políticos y además reconocer lo político en el espacio privado, como lo plantea la corporación Vamos Mujer (2008) allí también convergen poderes, y si el poder y la política tienen una relación porque la política supone un acceso y manejo del poder, esto quiere decir que el poder no solo está en lo público, y por esto en las relaciones familiares se encuentra presente lo político.

Además de esto, las mujeres complementan su respuesta cuando reconocen que la percepción que tienen no es propia, y por el contrario es una construcción cultural; en este caso se puede identificar que es una representación social guiada por prejuicios y estereotipos que ponen a la mujer al servicio de otros y además invisibiliza su papel como actora transformadora de su realidad dentro de la sociedad y le otorga al hombre poder para tomar decisiones que le competen a todas las personas, es decir, asignan un deber ser tanto a hombres como a mujeres *“yo pensaba como pues que pereza, eso allá no es sino una cuna de corruptos, o sea tenía la misma idea general que tiene todo el mundo, yo pensaba como que pereza eso, o sea que pereza y también pensaba como pues es que la participación... como yo reducía la participación política a eso, yo decía como que pereza la política, no me interesa eso”* Luisa asimilaba la participación política como algo sucio y ajeno a su realidad social, además no era un tema que le interesara, ya que no dimensionaba la importancia de ésta en su vida.

Se identifican representaciones sociales hegemónicas, donde las formas de concebir la participación no tienen en cuenta el papel de la mujer, y además se refiere y reduce la

participación política a escenarios institucionales donde la participación de las mujeres ha sido muy escasa. Esto se amplía cuando se les pregunta a las mujeres que pensaban sobre lo político antes de ingresar a los colectivos...

“Ayy no pues, era como, era obviamente, si creo que digo que obviamente porque es una imagen estandarizada de la palabra, que tiene que ver como con los asuntos institucionales, cierto, ahh entonces el congreso, la presidencia, todo eso que está al parecer tan lejano de nosotros y de nosotras, pues que parece ser tan inalcanzable y que no nos tocará, entonces eso” (Entrevista a Laura López, Municipio de Marinilla, 05 de julio 2019)

“no, para mí lo político yo creo que lo general, la idea común que hay de eso, lo político para mí era esa politiquería, el cada cuatro años venir el alcalde acá a prometer que nos va hacer un motón de cosas, el concejal diciendo acá denme el votico, pues para mí era eso, solamente como ese escenario representativo, ir a votar y ya, en eso se resumía para mí” (Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019).

Al comparar las respuestas registradas, se identifica que las mujeres refieren que antes de iniciar su participación y/o formación política tenían una visión estandarizada de lo que era la misma, reduciéndola a escenarios institucionales como lo son las alcaldías, la presidencia, el congreso, entre otros, donde se invisibiliza otras formas de participación política, como las juntanzas de mujeres, lo colectivos, las juntas de acción comunal, los procesos comunitarios y barriales que es el escenario donde también se da el ejercicio político y donde más han estado presente las mujeres.

Las mujeres participan y hacen política, aunque en los canales institucionales estén Infrarrepresentadas y tengan que vivir situaciones de discriminación que dificultan su libre ejercicio. Es importante cambiar esta situación y resaltar que no solo existen estos canales, que la participación de primera y de segunda clase, no es más que una división interesada de lo mismo para desvalorizar determinados espacios de toma de decisiones. Toda persona que se implique, tanto a nivel colectivo como individual, para cambiar e influir en la realidad en la que vive, está haciendo política.” (ONU, 2016)

El escenario en que más se han movilizad las mujeres a lo largo de la historia, ha sido en escenarios no formales para la participación, donde se han formado y empezado a proyectar desde proyectos que impactan comunidades o barrios, y les ha posibilitado visionar la importancia de su quehacer.

A partir de las diferentes respuestas registradas, se puede anotar que la representación social de la participación política de las mujeres que hacen parte de la investigación, antes de iniciar sus procesos de participación, estaban atravesadas por dispositivos socio-culturales que señalan la posición y condición de las mujeres y los hombres, imponiendo así un deber ser que para el caso de las mujeres significaba el estar en el hogar al cuidado del otro, y no participar de los diferentes escenarios de participación e incidencia política.

5.2.2 Ideas en construcción de participación política

La participación política tradicional, ha relegado a la mujer a un segundo plano, ya que su presencia en ésta no se ha reconocido como un aspecto importante para el desarrollo de la misma, a pesar de esto la representación social de la participación política de las mujeres, se han ido modificando a partir de su inserción al grupo y el cuestionamiento continuo de las

imposiciones de un sistema hegemónico patriarcal, visibilizando diferentes escenarios y formas de participación.

Se participa políticamente cuando se está decidiendo en lo público, en lo privado en ambos o cuando se está luchando por los derechos o cuando se está haciendo uso de los derechos, es decir, la participación política no empieza ni se agota en la implementación de derechos, sino que es un ejercicio integral, donde además de la exigencia y puesta en marcha de derechos, se comprenden las reflexiones por las autonomías individuales y colectivas. (Castañeda, 2018, p.27)

Para Castañeda, la participación política no se reduce al plano institucional, por el contrario, reconoce la participación como la capacidad de tomar decisiones en diferentes escenarios, incluyendo además la posibilidad de cuestionar y criticar un orden establecido.

La participación política en este sentido, debe comprender que tanto lo personal como lo privado son actos políticos, reconociendo que la asimilación de lo público con lo político se le ha asignado a los hombres, en escenarios de poder donde son quienes toman las decisiones y a las mujeres se les ha determinado la esfera de lo privado, reduciendo su actuar el sociedad desde lo domestico, la corporación Vamos Mujer (2008) reconoce que esta dicotomía, público-privado impide ver la dimensión política de lo cotidiano, que sostiene la división sexual, social, política y económica de la vida, en términos de lo que es privado y lo que es público; queriendo decir con esto que se hace primordial que la política sea reconocida en todas las esferas de lo social.

Retomando a Lagarde (2001) citada por Jaramillo, Montoya & Valencia (2008) “La política presente en cada acción y en cada relación social debe ampliarse para incluir a las mujeres como sujetos políticos siempre, y para expresar en las representaciones simbólicas, en el discurso y las normas, lo que ya sucede parcialmente para algunas en la práctica social”

Cuando se les pregunta a las mujeres sobre la participación política y se indaga sobre quienes deben participar políticamente y en que escenarios, se identifican cambios en las representaciones sociales, pues ellas se reconocen en el ejercicio político; *“Digamos que en los procesos colectivos en los que he estado me han llevado a comprender que lo político va más allá de esos escenarios y que es incluso, no se me olvida una frase que decía un compañero en algún momento como desde que usted elige que ropa se va a poner ya está, digamos ya hay un ejercicio político ahí porque usted ya tomo una decisión”* el cambio que se da en las mujeres, se identifica a partir de la inserción a los colectivos de los cuales participan, esto a través de la formación que les permite cuestionarse en los diferentes espacios que habitan como el hogar, las universidades o la comunidad y desde allí empiezan las reivindicaciones tales como alzar la voz ante cualquier inconformidad, decidir sobre sus cuerpos y comprender la importancia de su papel como transformadoras de la sociedad; Laura resalta que los escenarios de participación no pueden ser solo los institucionales, reconociendo que lo personal es político, ya que implica una postura o disputa frente a un tema.

Además, refieren lo siguiente cuando se les pregunta por quién cree que debe participar políticamente y en que escenarios:

“cualquiera que sea apto para eso, yo creo que... mentira no cualquiera que se apto, porque muchos pueden [...] ¿cierto? Pero no nos conviene a nosotros” (Entrevista a Luisa Giraldo, Municipio de Marinilla, 06 de julio 2019)

“Todos, todos y todas absolutamente pues como qué precisamente por lo que decía anteriormente desde que nos tomemos la palabra pues ya estamos teniendo algún tipo de incidencia, porque lo que usted dice está relacionado con lo que yo digo me siento identificada entonces empezamos a reconocernos o no, eso lo empezamos a

reconocer lo que nos hace iguales también lo que nos hace diferentes ahí hay un montón de cosas que también están calando en el cerebro del otro de la otra” (Entrevista a Laura López, Municipio de Marinilla, 05 de julio 2019)

“Yo creo que en todos los que componga como ese sistema, el sistema en que vivimos, no sé si me haga entender, o sea yo creo que necesitamos personas, incluso como lo mencionaba ahora, desde lo cultural, porque hay mucha gente que le mete a lo cultural, que su sueño es eso, que se sienten plenas en ese escenario, entonces yo creo que va desde ahí, desde lo cultural, desde lo social, pues como en todos los aspectos” (Entrevista a Luisa Giraldo, Municipio de Marinilla, 06 de julio 2019)

Cuando se leen las respuestas de las mujeres, se evidencia que se contradicen, pues Laura dice que *todas y todos deberían de participar*, teniendo en cuenta que cada uno tiene sus particularidades, por otro lado, Luisa reconoce la importancia de que no cualquiera sea quien incida en los escenarios de participación, pues pueden existir personas que desde sus intereses individuales perjudique a un colectivo de personas. Además, se identifica la importancia de tomar postura frente a las situaciones, porque se reconoce la palabra como una incidencia que permite reconocerse y proyectarse con las otras, de igual modo, se menciona que todos los escenarios son aptos para la participación política, comprendiendo que todas y todos tienen apuestas diferentes, ya sea en lo social, lo económico, lo cultural o lo comunitario.

Asimismo, se identifica un cambio en la representación social de la participación política, en comparación con las respuestas anteriores, pero esto a partir de la inserción al colectivo, ellas empiezan a tener rupturas en sus diferentes aspectos de vida; *“La transversalizaron completamente, porque por ejemplo en la cuestión familiar yo empecé a tener unas discusiones mucho más algias con mi papá cierto, porque antes era como que yo me sentía*

mal cierto cómo que yo me culpa un montón a mí misma” Laura reconoce que el colectivo pasa por el cuerpo, y a partir de allí se empiezan a dar cambios en la relación con su padre, que le permiten comprender que no es culpa suya, sino las formas de crianza que coartan su libertad y la ponen en un escenario de disputa por la misma; por otro lado Luisa menciona lo siguiente: *“No, todo... apenas estoy empezando a entender como que primero mírese usted, ¿usted que le está dando a los demás para que con esos demás pueda construir? También pueda hacer un montón de cosas bonitas y ya de ahí empiece a caminar y hacer cosas muy bonitas”* así se sustenta que el estar en un colectivo modifica la forma de concebir y relacionarse con los demás, pues la formación y encuentro con la otra, les permite cuestionar un orden establecido y así imaginar otras formas de participación, donde el papel de la mujer sea tan importante y constructor de las realidades sociales como el papel que han tenido históricamente los hombres.

Además, en la respuesta de Laura se puede evidenciar la importancia que esta le da al identificarse con el otro, ya que esto permite reconocerse desde la diferencia o puntos de encuentro y así reconocerse como actor social que aporta a la construcción de una sociedad más equitativa para todos y todas.

Podemos darnos cuenta de la importancia que tienen, en la participación, las decisiones tomadas en colectivo y encaminadas a la consecución de unos logros que benefician a muchos. También encontramos la importancia de asumirse como actores sociales, es decir, como personas que reconocen su capacidad de transformar la sociedad y la cultura en la que viven. Esto nos muestra que una de las condiciones para la participación política es reconocernos como actoras sociales con la posibilidad de participar en las decisiones que nos afectan. Cuando nos reconocemos como actoras

sociales podemos trabajar para transformar las relaciones con el otro, para asumirnos con el poder de cambiar. (Jaramillo, Montoya & Valencia, 2008p.21)

La modificación que se da sobre la representación social de la participación política de las mujeres se evidencia a partir de su inserción en los grupos o colectivos, pues éstas mencionan que estar allí les ha permitido cuestionar un orden establecido y darse cuenta de privilegios que no eran perceptibles en sus vidas, y que las ponían en un lugar de desventaja en relación a los hombres; la representación social de la participación política para este grupo de mujeres, es la posibilidad de incidir en los diferentes escenarios en los cuales, pueden opinar, tomar decisiones, y gestionar proyectos en beneficio de ellas mismas, sus comunidades o barrios, además alude a la posibilidad de elegir y ser elegidas para representar a las demás.

5.2.3 Incidencias de participación política de las mujeres

A medida que la representación social de la participación política se va modificando en las mujeres, éstas se empiezan formar para transformar realidades desde diferentes apuestas como lo cultural, lo social o lo ambiental, ellas reconocen que el ejercicio político no puede estar desligado de la incidencia en los diferentes escenarios, pues muchas veces la incidencia es un horizonte u objetivo en los colectivos de los cuales ellas participan.

Cuando hablamos de la participación no podemos dejar de pensar en la incidencia. Incidir quiere decir impactar, causar efectos de larga duración, en este caso, en nosotras mismas, en el otro, en la sociedad y en la cultura. Podemos entonces diferenciar varios niveles de la incidencia. Al referirnos a la incidencia en el nivel personal estamos pensando en que se trata de que hombres y mujeres se reconozcan como sujetos de derechos. Y se puede agregar la disposición al respeto por las diferencias. Se trata de dos aspectos que no son para nada independientes. (Jaramillo, Montoya & Valencia, 2008, p. 21)

Para efectos de esta investigación, el horizonte de incidencia que aspiran las mujeres, supone una incidencia que apunte a las transformaciones de las condiciones de las mismas en las relaciones con los otros y ellas, y en los diferentes escenarios como lo personal, institucional, familiar, comunitario y organizaciones de base. Según lo dicho:

la incidencia debe producir efectos en la subjetividad, es decir, en la forma de pensar y sentir, pero también efectos en la cultura, en las representaciones, prejuicios y sin olvidar que la incidencia también debe apuntar a transformar estructuras del Estado y la manera como se ejerce el poder desde éste. La incidencia, como se habla, debe orientarse a dos aspectos, De un lado, a las transformaciones personales y culturales, básicamente en las representaciones sociales que hacen presencia en la configuración de la subjetividad. De otro lado, en las estructuras del Estado y del poder”. (Jaramillo, Montoya & Valencia, 2008, p.22)

En este aspecto, cuando se les pregunta a las mujeres si han tenido incidencia desde los colectivos en el municipio de Marinilla responden lo siguiente:

“Totalmente, incidimos políticamente, yo ahora por eso decía como, lo que yo pensaba era la política antes, porque para mí y pues también como las cosas que he estudiado, que he leído, me han permitido entender que político es todo, político son sus decisiones, política es lo que usted hace individualmente que puede afectar lo colectivo, incluso así no lo afecte, sus decisiones son netamente políticas, entonces claro, todos los colectivos y las colectivas inciden políticamente, cuando hacen denuncias [...]”(Entrevista a Luisa Giraldo, Municipio de Marinilla, 06 de julio 2019)

“Porque creo que es un objetivo pues primero pues porque creo que es un objetivo que se ponen, que se trazan, y que precisamente creo que por eso nacen pues es uno de los intereses principales es como lo decía ahorita como no dejar que pasen un montón de cosas desapercibidas sino levantarse frente a muchas injusticias cierto, y entonces cómo pasan pues enterándose de las decisiones o como de las cosas que pasan, digamos que uno no tendría que hablar solamente del escenario institucional cierto, sino también de lo que se hacen las calles pues salir a las calles hacer que la gente también como que se vuelque en torno a una temática para conversar pues si eso ya irrumpe de alguna manera en la cotidianidad porque deja deja estar como permitiendo que las personas estén pensando todo el tiempo en lo mismo [...]”(Entrevista a Laura López, Municipio de Marinilla, 05 de julio 2019)

“Ayy sí, porque está trabajando por los derechos de las mujeres” (Entrevista Berta Alicia Echeverry, Municipio de Marinilla, 05 de junio 2019)

Cuando se entrelazan los discursos de las entrevistadas se amplía la visión frente a la incidencia, pues cada una de ellas reconoce desde su colectivo una forma de incidir y transformar diferentes realidades, por un lado, se encuentra lo político desde lo institucional, reconociendo la importancia de que las mujeres habiten este espacio y además puedan representar a otras; como lo mencionaban en respuestas anteriores para responder a sus necesidades particulares sin dejar de lado la importancia de lo político como acto individual que afecta a un colectivo.

Además, reconocen la incidencia como un horizonte y apuesta para los colectivos, y desde allí se trabaja por diferentes reivindicaciones como reclamar por los derechos de las

mujeres, la autonomía sobre sus cuerpos, despatriarcalizar los escenarios de poder donde se toman decisiones, entre otras, ya sea desde el marco institucional, cultural y/o personal.

Asimismo, cuando se les pregunta por los escenarios de participación política reconocen lo siguiente:

“umm yo creo que lanzando a los escenarios y no solo los tradicionales, sino también los alternativos, entonces yo creo que ese trabajo se logra desde hacer un plantón, desde hacer una denuncia pública, desde participar juntas en un foro, ir a una rendición de cuentas, todo eso es muy válido” (Entrevista a Laura López, Municipio de Marinilla, 05 de julio 2019)

“yo creo que todos, porque todos se enfocan en diferentes cosas, pero incluso son luchas muy similares, yo creo que a las mujeres nos atraviesan casi siempre las mismas cosas, todas sufrimos las mismas violencias, entonces yo creo que el hecho de que las mujeres se reúnan, ya es un acto político, reunirse a hablar, a contarse sus pesares, sus penas, también sus felicidades, eso ya es muy político y el hecho de que ya sean, pues si ya se ganaron una visibilización es porque algo están haciendo, algún trabajo político están haciendo , ya sea denunciar agresores, sea decir ya estamos cansadas de esta guerra, entonces yo creo que sí, están haciendo un trabajo muy político” (Entrevista a Luisa Giraldo, Municipio de Marinilla, 06 de julio 2019)

Las mujeres reconocen diferentes espacios para ejercer la participación, desde lo institucional, hasta lo personal, pero es el encuentro con la otra lo que más significado tiene para ellas, el poder encontrarse para hablar temas de interés, el tomar postura frente a las diferentes temas, y el hacer denuncias por las diferentes injusticias que se presentan frente a alguna de ellas,

es el lugar donde las mujeres están trabajando de manera fuerte y potente para posicionarse desde los diferentes escenarios. Además de ello reconocen la importancia de empezar a politizar todos los escenarios tales como el hogar y la calle, y desde allí nombrar agresiones que se han normalizado en la sociedad y que ponen a la mujer en un lugar de vulnerabilidad frente a la sociedad.

Por último, es importante resaltar que la modificación que se ha dado en la representación social de las mujeres, es un proceso constante e inacabado que les permitirá seguir cuestionando los constructos culturales que emergen de la sociedad e imponen formas de ser y habitar los escenarios de la vida, reconociendo que la lucha por la reivindicación de los derechos de las mujeres sigue siendo una apuesta política y social que permitirá gozar de una sociedad más equitativa para hombres y mujeres.

5.3 Capítulo III

"Que habría sido de las mujeres en el patriarcado sin el entramado de mujeres alrededor, a un lado, atrás de una, adelante, guiando el camino, aguantando juntas. ¿Qué sería de nosotras sin nuestras amigas? ¿Qué sería de las mujeres sin el amor de las mujeres?"

-Marcela Lagarde

5.3.1 Escenarios de participación en encuentro y des-encuentro

La participación de las mujeres no se da como un hecho político y social por sí, su presencia en diferentes escenarios de participación está relacionada a procesos de encuentros y desencuentros sociales, familiares y culturales, dados a partir de la asignación de roles y construcciones sociales donde el mundo de lo público masculinizado refiere para los hombres el espacio de poder y toma de decisiones y para las mujeres valoraciones sociales que limitan sus formas de ser y hacer.

Dichos valores atribuidos, son producidos socialmente a razón de la opresión de género ejercida mayoritariamente por el género masculino sobre el femenino, lo que ha obstaculizado el ejercicio democrático de los escenarios público y privado, puesto que los procesos de socialización que configuran las representaciones sociales, han puesto en marcha un fondo cultural de normas, ideas, creencias y valores sostenidos en un sistema patriarcal que conduce a suponer que las mujeres por su condición biológica no están capacitadas para la toma de decisiones y participación en lo que afecte la sociedad.

En éste sentido, podría decirse que la disputa alrededor de toma de decisiones, derechos y poderes entre hombres y mujeres, parte del sentido de existencia asignado a las mujeres como natural y reproductivo, reflejado en ideas como *“las mujeres éramos muy dominadas y sometidas por los hombres”* *“las mujeres no servimos para hacer un mando”* *“una mujer no puede estar abierta a muchas cosas”* *“ésta peladita no va a servir”*

Son el entramado de expresiones lingüísticas, simbólicas y corporales sobre lo que se considera debe ser una mujer social y culturalmente lo que debate las diferentes formas en que la mujer ha sido relegada de los espacios de participación formal e informal obstaculizando su reconocimiento como actoras de derecho; exigiendo la toma de palabra, expresión de intereses, expectativas y demandas.

Así, Saada (1990) citado por Rauber (2003) reconoce.

La participación de las mujeres tiene que darse a todos los niveles, en lo (...) económico social, científico, tecnológico e inclusive en la planificación de las políticas de desarrollo tan importante para el avance de nuestros países. La democracia adquiere así un sentido básico de derecho a la vida, a una vida diferente, a una vida donde no solamente haya bienestar, sino donde haya

posibilidades de desarrollar la igualdad de los seres humanos, respetando la posibilidad de ser diferentes. (p.126)

Es decir, la participación de las mujeres tanto en lo público como privado no solo ha partido de dar un paso a las brechas entre lo masculino y femenino, sino también garantizar procesos democráticos que surgen a partir de las distintas voces y experiencias de hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos.

Es así, como a partir de los relatos de las mujeres del estudio se identificaron experiencias familiares, comunitarias, organizacionales, de pares y personales donde su participación ha sido reducida, limitada y valorada por diferentes actores y factores sociales, como: condición socio-económica, privilegios masculinos, estereotipos de género y patrones culturales, situaciones que han permitido en ellas encontrarse con su ser femenino y des-encontrasen con patrones culturales.

“yo creería que las mujeres, deberíamos estar en los diferentes escenarios, en todos, pues ya nuestros gustos decidirán donde nos pondrán” (Entrevista a Luisa Giraldo, Municipio de Marinilla, 06 de julio 2019)

5.3.2 Escenario familiar.

Históricamente, la familia ha sido el primer espacio socializador donde se construye el pensamiento social, pues es allí donde los sujetos interactúan con las formas de razonar, actuar y percibir de sus primeros referentes: la madre, el padre, hermanas, hermanos y familia extensa; éste escenario es un reproductor del conocimiento social, es decir, la familia organiza su vida cotidiana en razón de las normas socialmente establecidas, siendo así las relaciones de género un patrón arraigado y reproducido por la misma.

Saada (2003) plantea una serie de atribuciones a lo masculino y femenino en razón del sexo que definen dentro de la estructura social, el que hacer de mujeres y hombres, planteando que

Con el desarrollo de la humanidad, el mundo o esfera pública quedó cada vez más separado de la esfera privada y con ello también los roles atribuido a cada género al interior de la familia. A consecuencia de una secular (incluso puede decirse milenaria) acumulación cultural de experiencia y saberes, los hombres adquirieron mayores habilidades para la vida social y pública, la política y las guerras, la economía y el poder (del Estado, de las empresas, de la esposa, de la familia y de los hijos [¿patria potestad?]). Las mujeres adquirieron mayores habilidades para entenderse con el cuidado de la casa y la crianza de los hijos, debiendo contentarse supuestamente con dar placer a los maridos o amantes, con el cultivo de labores manuales y, rara vez, de las artes y las letras. Es decir, se tornaron expertas en hacer todo aquello que necesitaban los hombres para sentirse cómodos, compensados y complacidos, para dedicarse de lleno a su vida pública y privada. (p.126)

La figura de la familia se impone desde unos principios que rigen normativamente límites y posibilidades de hombres y mujeres para actuar en el mundo, culturalmente los hombres son los proveedores y quienes manejan el poder, sustentado por una superioridad natural que le otorga privilegios a lo masculino, los cuales sobrecargan a las mujeres cultural y socialmente en representaciones de cuidadoras, sensibles a las necesidades de los demás y obedientes

La corporación vamos mujer (2008) plantea que la familia también es fuente de obstáculo para la participación de las mujeres, ellas dedican largas jornadas al cuidado de la familia y al

sostenimiento de sus hogares, lo que limita el tiempo para la realización de otras actividades. Allí también se inhiben las capacidades de las mujeres para la participación reforzando que las mujeres deben su dedicación a la familia, la cual es incompatible con lo ‘público’.

Ahora bien, en el dialogo con las mujeres entrevistadas expresan en sus experiencias de vida y sus relaciones familiares una serie de situaciones en relación al género y sus asignaciones sociales, donde ubican los privilegios masculinos en el entorno familiar para con sus hermanos y padres, siendo ese primer espacio de debate e interrogantes por su ser social.

En mi casa somos tres mujeres hijas, yo soy la segunda y hay un hombre que sigue tres años después de mí, hablo de las prohibiciones porque él ha podido explorar el mundo nocturno hasta la hora que él se le antoje mientras que a mí se me han hecho todo ese tipo de prohibiciones, mientras a mí a las diez de la noche me han llamado, yo pude salir hasta las diez de la noche hasta después de los diez y ocho, apenas hasta hace poco he conocido lo que es la rumba de noche, he conocido lo que es la calle de noche, he conocido lo que es compartir con las personas hasta muy altas horas de la noche, pero siguen habiendo como esas prohibiciones, porque entonces mi hermanito puede llegar o puede no llegar, puede avisar o puede no avisar y para él no es un problema....ser mujer ha significado, hay como varias cosas ser la niña como que a la que tienen que cuidar y controlar mucho, ser la que tienen que ocuparse del orden (Entrevista a Laura López, Municipio de Marinilla, 05 de julio 2019)

En el discurso, se evidencia como los padres han establecido una serie de normas que privilegian lo masculino, ese tipo de diferenciaciones y cuidados hacía ella por ser mujer, limitan

sus escenarios de participación, como ella lo nombra el mundo nocturno ha sido algo negado, ubicando su rol en el hogar, a partir de normas y creencias con las cuales no está de acuerdo.

Sin embargo, cabe anotar que éstas normas son impuestas mayormente por la figura masculina, el padre, quien toma las decisiones del hogar, esto se puede dar a través de la idea, de que quien provee el hogar, tiene por derecho natural el poder sobre los demás miembros del mismo, lo que pone a su hermano en un lugar de privilegio, considerando al hombre: fuerte, con capacidad de cuidarse solo e independiente,

La figura masculina, permite en un primer espacio socializador que las mujeres identifiquen aquello con lo que están inconformes socialmente, la desigualdad en las labores de la casa, en la decisión sobre sus cuerpos y formas de relacionarse, todo ello permite fijar roles e identidades masculinas y femeninas donde el hombre se desarrolla en la calle, toma decisiones de interés individual por el hecho de ser hombre, se le atribuyen diferentes formas de desarrollar su personalidad y proyectos, pero por otro lado están las mujeres relegadas al espacio privado doméstico, señaladas por decidir en qué espacios participar, tendiendo como consecuencia en las relaciones género, una distribución inequitativa de las formas de percibir y actuar en el mundo para hombres y mujeres.

Es decir, la familia demanda de las mujeres una serie de creencias entorno al cuidado, el hogar y el otro, donde estará su principal atención, dejando de lado prácticas determinantes a su ser social, como lo son: participar y formasen ya que, por la construcción de roles de género, los espacios de participación son una cualidad masculina innata y necesaria.

De tal manera, las mujeres comparten una experiencia familiar de tensiones, prejuicios y estereotipos con los cuales se enfrentan cotidianamente a figuras de autoridad que se opone más fuertemente sobre ellas, siendo finalmente el escenario familiar un limitante para la participación

de las mujeres, por la carga que tiene dentro del mismo y por otro, porque la idea socializadora es que quienes participan y manejan el mando son los hombres.

Entonces, dicho escenario representa para las mujeres, una idea de imposibilidad y comparación continua con lo que no son y si pueden ser, por otro lado, la posibilidad de las mujeres para cuestionar lo que se replica en la sociedad reflejado en la familia.

5.3.3 Escenario personal

La subjetividad e identidad surgen de un entramado de experiencias que se dan en la vida de las mujeres a diferentes etapas de vida, esto permitiendo asumirse dentro de una sociedad en interacción con otras y otros, prácticas sociales, sistemas de creencias y tradiciones; lo personal como escenario de participación refiere en términos de la presente investigación, la deconstrucción de la visión social que se tiene de las mujeres, es decir; cariñosa por naturaleza, cuidadora, desinteresada de lo que concierne a lo político, única responsable del espacio doméstico privado y su incapacidad de acción.

Desde ésta mirada, existe un entramado de contradicciones a lo establecido por un orden social patriarcal, puesto que algunas mujeres se están cuestionando desde la cotidianidad y su experiencia de vida cual es el sentido y orden del mundo, donde algunas de ellas buscan la construcción de argumentos e ideas con las que se disponen a participar en otros espacios poco relacionados con ser madre, cuidadora o esposa.

A través de las interacciones cotidianas, las mujeres van trastocando la representación tradicional que les significa ser mujer, entendiendo que “Respecto a la formación de identidades, éstas se verán reforzadas o cambiadas en otros ámbitos de relaciones sociales que tienen influencia en la formación de la persona, dada la capacidad del yo, tendiente al dinamismo e innovación de la persona” (González, 1997, p.118)

Es decir, las mujeres son sujetos que tienen una visión de mundo donde las dinámicas instituyen límites y posibilidades en el mismo, sin embargo, la constitución del pensamiento se da por las construcciones sociales que se dan en lo social, por medio de los procesos de conocimiento de dicho mundo, las mujeres cambian sus realidades y actúan sobre ellas, como lo plantea Gonzalez (1997)

Cierto es así mismo que ésta constante adaptación e interacción con el medio, hacen de la persona un ser capaz de cambiar, de percibir, de ser afectado, de decidir, y actuar sobre el medio y sobre sí mismo. Característica que a su vez hace posible tener una identidad que no está ni determinada, ni establecida; sino como una identidad abierta, sometida a diversos cambios y deconstrucciones. (p.118)

Es así como se entrelaza la palabra que surge a partir de la experiencia social de las mujeres entrevistadas, partiendo de que todo sujeto recibe una herencia cultural y de información que configura a través de costumbres y estilos de vida en que están inmersas las sociedades y sistemas hegemónicos patriarcales lo que socialmente deben hacer y ser masculino y femenino, es allí donde el discurso de las mujeres toma fuerza, entendiendo que ha influido en sus percepciones personales.

Yo creo que ser mujer es poder experimentar un poco de cosas muy bellas desde lo espiritual, desde el cuerpo, desde las vivencias con otras mujeres, desde, también como la conexión con la naturaleza, ser mujer para mí es una oportunidad hermosa que yo creo que, aunque es duro, cuando una resignifica ese ser mujer puede vivir, pues algo como muy maravilloso, yo no sé, para mí es como algo difícil de explicar, pero yo lo pondría en esos términos. ((Entrevista a Luisa Giraldo, Municipio de Marinilla, 06 de julio 2019))

Luisa, inicia con los significados que le atribuye al ser mujer, aludiendo a diferentes experiencias que le permiten interpretar el mundo desde el sentir; en el momento en que ella retoma el resignificado de su ser femenino, alude a otras formas como: lo espiritual, con su cuerpo y otras mujeres, lo que permite identificar que las creencias e ideas que socialmente están instauradas, están siendo modificadas desde acciones cotidianas encontrando otras formas de habitar, sentir y actuar en el mismo.

Esto abonado en sus procesos de interacción, podría decirse que solo a través de la experiencia social pueden darse éste tipo de cambios, cuando las mujeres adoptan otras maneras de sentir, interactuar, interpretar y las adoptan para actuar en el mundo social, se percibe una identidad que se debate internamente y que está generando cambios a lo que desde la sociedad patriarcal entendemos limitadamente por mujer.

Lo que debate a las mujeres, por su acción social desde el género y desde un aspecto más personal es el peso cultural de lo que se entiende por femenino, pues ha significado obstáculos en diferentes esferas de la sociedad, las cuales desde el relato de la entrevistada, se reclaman espacios de participación, encuentro, realización personal y asumirse como actoras de sus propias vidas.

Si los cambios de la representación social de la participación política se están dando, podría atribuirse a la apertura de las mujeres por encontrar una salida a esa idea de que “las mujeres no participan” y es que es el escenario personal el que configura la acción en el mundo, cuando las mujeres desde sus particularidades no encuentran conexión entre lo que la sociedad les impone y lo que las habita, se originan cambios en sus realidades, puesto que dan un giro a sus estilos de vida y costumbres en las que están inmersas.

El relato de la mujer, visibiliza otras maneras específicas de comprender, comunicar y actuar sobre sus realidades y es por esto que lo personal toma tanta relevancia en la presente investigación, ya que al construirse otras filosofías en el pensamiento de las mujeres siendo participes de sus corporeidades, sus sentires, sus decisiones y experiencias significadas en la toma de poder sobre sí mismas, siendo éste un hecho político que les suscita la exigencia a la necesidad de participar en otros escenarios, en la idea de que lo personal es político, cuando lo dialogo con el otro y otra y lo visibilizo, posturas que se les ha negado históricamente.

5.3.4 Escenario comunitario

La participación en escenarios comunitarios ha significado para muchas mujeres la vocería, la toma de decisiones y administración pública, pues las comunidades han requerido la atención de necesidades educativas, familiares, económicas, de salud y organizacionales. Sin embargo, la participación de las mujeres en este espacio ha significado la búsqueda de alternativas y trabajo colectivo constante, pues son ellas quienes históricamente han movilizadado lo comunitario, es decir la base.

Sin embargo, se debe resaltar que su quehacer movilizador, también ha sido de acompañamiento al mando, es decir son secretarías las Juntas de Acción Comunal donde mayoritariamente quienes ostentan cargos de presidencia son los hombres, ellas son quienes realizan las actividades para recoger fondos, auxilian a los necesitados y buscan estrategias micro donde integrar a la comunidad, pero son poco reconocidas por su papel dentro de la comunidad.

Según La Corporación Vamos Mujer (2008) se entiende la participación comunitaria como: acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana. Estas acciones están vinculadas directamente al desarrollo comunitario y contar o no con la presencia del estado.

Las mujeres en el ámbito comunitario han estado más activas, pues muchos de sus intereses se han visto reflejados en lo que se puede hacer colectivamente y en beneficio de muchos, pero su participación es invisibilizada o se considera innecesario su desempeño, como lo expresa Rauber (2003)

Existe una invisibilización del trabajo de las mujeres y, por tanto, se hace invisible también el sentido y alcance estratégico de ese trabajo; es una invisibilización que tiene un alto contenido ideológico-cultural, pues se anuda a la reproducción de obsoletos paradigmas respecto a la identidad de la mujer, sus capacidades y ámbitos de desempeño. (p. 133)

El imaginario social que se tiene en razón del género sobre las mujeres, ha dado un pequeño giro en cuanto a cómo las mujeres conciben su rol dentro de esos espacios, pues históricamente han sido los hombres quienes deciden dentro y fuera de la comunidad, ejecutan y formulan proyectos, convocan y son escuchado, pero las mujeres desde acciones en su vida cotidiana están dando cambios a la estructura de poder. Como se ve reflejado en las entrevistas.

[...] yo pertenezco al grupo de la acción comunal, yo soy la delegada de la acción comunal de aquí del Alto de San José, ehh yo soy, yo trabajo en, voy a la a las reuniones de ley de víctimas [...] Trabajar por la comunidad y trabajar en grupo y para trabajar por nuestro barrio, por los barrios, las veredas, para tener una mejor comunicación, una mejor vías, vías de acceso a las veredas.

(Entrevista con Berta Echeverry, Municipio de Marinilla, 01 de julio de 2019)

En el relato de Berta, se identifica una fuerte apropiación de lo que les significa la comunidad y su papel en la misma, lo que implica un cambio desde la cotidianidad en la idea que se tiene sobre lo femenino, como lo plantea Butler (1990) citado por Lamas, el género “es el

resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos”

Lo político es uno, uno trabajar por la en grupo, participar de todos los eventos que hayan, para conocer como está trabajando el municipio, como están los programas, ehh, sí, todo eso y relacionarse uno con la gente. (Entrevista con Berta Echeverry, Municipio de Marinilla, 01 de julio de 2019)

Según el planteamiento de Butler y el dialogo con las mujeres entrevistadas, podría decirse que el escenario comunitario está siendo innovado por algunas mujeres a partir de sus procesos de interés, debate, acercamiento y movilización en el mismo. Siendo los escenarios de base donde más mujeres ejercen su participación política, lugar donde se dan los primeros cambios a la estructura social que sostiene la idea de que solo los hombres ocupan dichos escenarios, pues que las mujeres se están movilizandando en otros espacios, fuera del doméstico, permitiendo que su visión de mundo se amplié, pues ellas buscan entender y construir otras realidades de las que sean partícipes activas. Según la Corporación Vamos Mujer (2008)

Hacer parte de instancias de participación como los comités barriales y comunales que se ocupan de temas tan importantes como la educación, los servicios públicos, la vivienda, la salud, puede considerarse como participación política porque cuando nos ocupamos de mejorar estos aspectos también estamos posicionando nuestras opiniones en espacios distintos a la casa y las relaciones familiares. Estamos incidiendo en las decisiones que afectan a una comunidad, pero además, afectamos positivamente el poder que se inscribe en las relaciones con los otros.

(p. 11)

En la práctica cotidiana de los barrios y comunidades, las mujeres realizan diferentes actividades que tiene estrecha relación con la participación política; son integrantes de comités, buscan soluciones, generan contactos y hacen exigencias estatales. En los cambios identificados alrededor de la participación política, es importante resaltar como en las comunidades ellas son las más interesadas, en resolver asuntos relacionados con las condiciones de vida presentes, como un acto político liderado en su mayoría por mujeres, lo que afecta significativamente el poder que se inscribe en las relaciones con los otros.

5.3.5 Escenario de pares

Las experiencias de vida de las mujeres, que emprenden el camino de la participación de forma activa tanto en lo privado como público, son mujeres que en su mayoría han llevado procesos personales que las han llevado a cuestionar sus formas de leer y actuar en el mundo, pero además se han abierto a compartir su historia con otras en la búsqueda de intereses, situaciones similares o inquietudes movilizadoras.

[...]incluso son luchas muy similares, yo creo que a las mujeres nos atraviesan casi siempre las mismas cosas, todas sufrimos las mismas violencias, entonces yo creo que el hecho de que las mujeres se reúnan, ya es un acto político, reunirse a hablar, a contarse sus pesares, sus penas, también sus felicidades, eso ya es muy político y el hecho de que ya sean, pues si ya se ganaron una visibilización es porque algo están haciendo, algún trabajo político están haciendo, ya sea denunciar agresores, sea decir ya estamos cansadas de esta guerra, entonces yo creo que sí, están haciendo un trabajo muy político. (Entrevista a Luisa Giraldo, Municipio de Marinilla, 06 de julio 2019)

Luisa, refleja en su relato la trascendencia que tiene para ella encontrarse con otras mujeres y compartir sus experiencias, pues el intercambio de ideas, posturas y creencias genera una cercanía entre subjetividades relacionadas a las historias que han construido cada una, pero además encontrar que entre ellas comparten una condición por el hecho de ser mujeres, viéndose reflejada en las situaciones que las atraviesan a cada una.

El intercambio de la palabra, el encuentro entre pares, podría decirse que es un acto político de relevancia para sus procesos de participación, pues el reunirse, dialogar, compartir experiencias y encontrar afinidad con la otra, como lo dice Luisa, *si está haciendo un trabajo muy político* dicha percepción de lo que es político, permite reconocer que las mujeres están despertando en una conciencia colectiva dando posibilidad a actuar en el mundo privado y público sin restricción a razón del género.

[...] entonces como que moverme en otros escenarios donde otras mujeres que hoy son mis referentes en este mundo o en este camino que he emprendido, pues el hecho de que ellas se lo cuestionaran también hizo que yo me lo cuestionara, entonces empecé como a pensar esas cosas, entonces yo creo que ha eso se debe que mis relaciones sean de la manera que son. (Entrevista a Luisa Giraldo, Municipio de Marinilla, 06 de julio 2019)

El encuentro entre mujeres, es uno de los escenarios que más incidencia logra a nivel personal y colectivo, además de ser el más significado para ellas, pues son las otras en quienes encuentran refugio, comprensión y referentes de sus realidades, pues éste escenario para la presente investigación se ubica como movilizador interno y externo donde las mujeres por medio de la palabra hacen político su experiencia individual y colectiva viéndose reflejadas en los cambios de dispositivos socioculturales que niegan la sororidad.

5.3.6 Escenario Organizacional

Algunas organizaciones y colectivos de mujeres son espacios de trabajo, debate, encuentro, disputa y toma de decisiones que tienen como objetivo en común la denuncia de todas las formas de opresión que sufren las mujeres, además de encontrarse a través del arte, formarse e incidir en lo que concierne a lo público, espacio en el que generalmente están ausentes.

Las apuestas de dichas organizaciones, como lo plantea la Corporación Vamos Mujer (2009) tienen dos aspectos importantes para dar acción a sus apuestas, requieren de intereses o apuestas individuales que tienen eco en otras, es decir la juntanza es movilizadora por la confluencia de individualidades, soportadas en la apropiación de cada mujer al discurso de género según su experiencia de vida. Pues éste es un espacio que permite poner en debate los roles de género que se ha encarnado culturalmente y se transmite en diferentes espacios socializadores.

Según la Corporación vamos mujer (2008) se entiende participación social como: procesos de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses, cuando se le pregunta a las mujeres, sobre que las motiva a participar de los colectivos u organizaciones, refieren que

[...]una persona sola no va poder generar nada más que su propio cambio y se quedaría en esa persona y ya o en las personas que lo rodean y ya, pero no trascendería, yo creo mucho en la lucha colectiva, creo que ahí de alguna manera esta la respuesta a muchas problemáticas, yo siento que todos se han ido por su camino han emprendido diferentes luchas y aunque se parecen entonces no se unen porque tiene diferencias, eso me parece muy importante de resaltar, entonces también como encontrarme en este camino y especialmente con otras

mujeres me permite caminar, me permite estarme pensando muchas cosa, me permite cuestionar otras y yo creo también el acompañamiento que nos damos unas a otras[...] (Entrevista a Luisa Giraldo, Municipio de Marinilla, 06 de julio 2019)

Ayy porque yo me siento muy contenta y muy feliz ahí, porque se me va la vida y no me doy cuenta, ahh esta es la vida mía [...] (Entrevista a Berta Echeverry, Municipio de Marinilla, 01 de julio)

Dichos espacios son una acumulación de fuerzas propias que conversan en colectividad, espacio que socialmente es estigmatizado, pues el hecho de que las mujeres se organicen, opinen, asista a espacios públicos y denuncien las relaciones de opresión que viven cotidianamente, está considerado como inapropiado e innecesario, pues se sustenta que las mujeres son del espacio doméstico y allí deben sentirse realizadas y conformes. Como se refleja en las entrevistas con las mujeres, su apuesta es estructural, al pensarse como incidir en todos los escenarios propios y negados, como lo plantea Rauber (2003)

Las luchas de las mujeres, como la de otros actores sociales, reafirma que la *lucha es reivindicativo-política*, es decir, una lucha contra las estructuras, los medios, los valores, la cultura y los mecanismos de producción y reproducción material y espiritual del poder de dominación discriminatorio y discriminante, excluyente y crecientemente marginador de mayorías, y de construcción de poder y cultura propios. (p. 138)

El escenario organizacional ha sido un espacio construido por y para las mujeres como una forma de encuentro que ha tendido como resultado el empoderamiento en su vida cotidiana,

permitiendo a las mujeres nombrar sus inconformismos a la cultura de dominación y opresión sujeta al lenguaje, los símbolos, las corporeidades y relaciones con otras y otros.

Las organizaciones y colectivos son hoy el principal escenario donde se ve mayormente la participación de las mujeres, pues es en dicha base donde se ha logrado desdibujar la idea cultural de que las mujeres no son capaces de manejar el poder, pues es estos espacios se han fortalecido lazos entre ellas, han debatido las normas sociales y hasta construido en cada paso otras formas de hacer política, que no necesariamente implican el espacio formal estatal.

5.4 Capítulo IV

5.4.1 Las representaciones sociales, el género y la participación política de mujeres

***“Sin un yo colectivizado
no hay capacidad de desenterrar
lo político”***

-Corporación Vamos Mujer.

El análisis de las representaciones sociales de la participación política de mujeres integrantes de colectivos u organizaciones sociales en el municipio de Marinilla-Antioquia constituyó la esencia de esta investigación, ya que se considera oportuno profundizar en las construcciones culturales que han ejercido una fuerte influencia en el rol social tradicional asignado a las mujeres y que evidentemente las ha puesto en una posición de desventaja respecto a los hombres, situación más notoria en espacios de poder y decisión en diversos aspectos de su vida.

Es así que las representaciones sociales referentes al género están instauradas en la cultura patriarcal, esta hace que exista un modelo respecto a cómo debe ser un hombre y como debe ser una mujer. Las construcciones sociales respecto a la masculinidad y la feminidad se transforman en categorías esenciales, que validan el aprendizaje de unas normas que a su vez se convierten en referentes para las personas de aquello que es obligatorio, prohibido o permitido según el sexo, estas normas son transmitidas a través de diferentes instituciones sociales y culturales como el Estado, la iglesia, la familia, la justicia y las leyes.

En este sentido, lo patriarcal hace referencia al modelo de sociedad regida por la dominación masculina, lo que señala una fuerte opresión hacia las mujeres relegándola a un segundo plano. Estos roles, el del poder y dominación del hombre, y el de servicio y sumisión de la mujer, se sostienen gracias a una serie de construcciones culturales acerca de lo que es y debe ser un hombre y una mujer en un contexto tradicional; en algunas sociedades con estas características el hombre se define por su capacidad de mantener a su familia ya que se le atribuyen capacidades físicas, sociales y económicas, mientras que la mujer asume las tareas de gestión y de cuidado del hogar, vinculándose con el cuidado de otros, la reproducción, la ternura y la sensibilidad.

Así entonces Lamas (2013) expone que en los procesos de interacción social donde se desarrolla la vida cotidiana de los sujetos se adquiere una posición en función al sexo dando lugar a la forma en la que se puede o no actuar, los efectos entonces de esta división conllevan a una ordenación desigual entre ambos sexos basada en formas de ser, hacer y estar en el mundo, diferentes para hombre y mujeres, y diferentes también para las diversas clasificaciones al interior de las anteriores categorías, es decir, diferentes según condición o estrato socioeconómico, grupo étnico, origen rural o urbano, identidad sexual, entre otros elementos. El

ser mujer se convierte entonces en una clasificación que sustenta la ordenación desigual que le permiten o restringen ciertas actividades, para el caso de la participación política tradicional, en la dinámica cotidiana hay una esfera marcada por la presencia y el poder masculino. Es por ello que para este trabajo puntualmente la teoría de las representaciones sociales permite vislumbrar dicha ordenación desigual tanto para hombres y mujeres, para estas últimas, les afectan la posibilidad de acceder a los escenarios democráticos de la vida política, permaneciendo en las sociedades una construcción cultural donde el género sigue siendo una lectura desde la división sexual con privilegios para algunos hombres y limitaciones para gran parte de las mujeres, con ello podría afirmarse que el mundo de la participación política está hecho por y para los hombres lo que de entrada limita a las mujeres.

En esta misma línea la autora reconoce que los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino y lo femenino, y esto, por lo general no es un plan de igualdad sino un orden jerárquico, en ello reside su poder y su significado. Los sistemas de género no representan la asignación funcional de papeles sociales biológicamente prescritos sino un medio de conceptualización cultural y organización social. Es decir, para Lamas (2013) “el género como construcción social, a partir de la división sexual siempre deriva de la posición de antagonismos entre los dos sexos, siendo este el que perpetua un orden establecido en las culturas y una organización social donde las diferencias entre hombres y mujeres son adquiridas socialmente más que fijadas biológicamente” (p.32).

Ahora bien, cuando se les pregunta a las mujeres entrevistadas si se ha sentido en desventaja por el hecho de ser mujer en cualquier contexto, se encuentra una relación directa con la construcción de las representaciones sociales de género instauradas y que se reflejan en la

interacción con un sistema binario presente en todas las relaciones cotidianas es decir las relaciones de género.

Muchas veces me he sentido en amenaza, digamos que incluso desde el mismo entorno familiar, desde muy pequeña me sentí muy, muy en desventaja porque a ver, yo recuerdo mucho un suceso y es que antes de que mi papá falleciera, un día dejaron salir a jugar a mi hermano a la calle, entonces yo hice un alboroto muy horrible y yo le decía, pero porque a él sí y a mí no, o sea y yo tenía como escasos 4 años yo me puse muy brava, entonces hice entrar a mi hermano de la calle, él estaba montando bicicleta, de ahí en adelante en las labores del hogar, ¿cierto? como mi papá falleció, mi madre se tuvo que ir a trabajar, pues yo me crié con mi abuela, entonces mi abuela obviamente por su trayectoria también y la forma como la criaron siempre tan machista, siempre puso como unas cargas más pesadas sobre mí en cuanto a lo doméstico. (Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019).

Especialmente en mi casa, y lo enlazo con lo que decía anteriormente, es como totalmente el argumento, en mi casa somos tres mujeres hijas, yo soy la segunda y hay un hombre que sigue tres años después de mí, hablo de las prohibiciones porque él ha podido explorar el mundo nocturno hasta la hora que él se le antoje (Entrevista con Laura López, Municipio de Marinilla, 17 de mayo 2019)

Cuando se entrelazan los discursos de las mujeres entrevistadas, evidenciamos que coincide cuando refieren haberse sentido en desventaja en relación con los hombres, las representaciones sociales presentes en cada uno de los espacios donde han estado inmersas las mujeres y con los que han interactuado a lo largo de su experiencia de vida, demarcando unas

características y roles que se les asignan cultural y socialmente, estos roles permean todos los escenarios de la vida cotidiana, pero se hace principalmente relevante, el escenario familiar, como un escenario primario duplicador de conductas y acciones encaminadas a mantener un orden social establecido, el género constituye entonces una de las división más marcadas de las sociedades donde las conductas son consecuencia de un complejo entramado de factores sociales y culturales que condicionan incluso antes de nacer.

Sin embargo esta misma reflexión no la tienen todas las mujeres, al respecto Lagarde (2001) enuncia como el trayecto de vida de cada una y las experiencias personales, familiares, laborales hacen que en algunos casos las mujeres no puedan evidenciar que viven en un orden social establecido que las ubica en un orden jerárquico de desventaja, algunas podrían pensar además que su desventaja no obedece al hecho de ser mujer, sino que es un asunto general, o que lo vive a partir de otras categorías como su condición socioeconómica, étnica, entre otras, no por el hecho de ser mujer.

En los discursos de las mujeres también se denota las representaciones sociales basadas en el género establecidas alrededor de lo público y lo privado, adjudicándole al primero las dinámicas sociales económicas y culturales que se les permiten abiertamente a los hombres, así, cuando Luisa refleja su enojo por no poder salir a la calle *“un día dejaron salir a jugar a mi hermano a la calle, entonces yo hice un alboroto muy horrible y yo le decía, pero porque a él sí y a mí no”* dando sustento con esto a que mujeres están encasilladas al rol de lo doméstico privado como aquel espacio familiar y las relaciones que trazan alrededor del mismo.

Sustentado del mismo modo por Laura *“yo soy la segunda y hay un hombre que sigue tres años después de mí, hablo de las prohibiciones porque él ha podido explorar el mundo nocturno hasta la hora que él se le antoje mientras que a mí se me han hecho todo ese tipo de prohibiciones”*

así, manifiestan en sus relatos algunas representaciones sociales hegemónicas, relacionadas con las construcciones culturales donde refieren que el poder lo han tenido tradicionalmente los hombres, y que, en este sentido, se supone que las mujeres deberían ocuparse del ámbito privado-doméstico y los hombres del público.

En este sentido se señala que el mundo de lo público es tradicionalmente dado a los hombres, dueños así de la producción, de la política y del poder, quienes a través de la opresión crean un mundo privado subordinado a sus necesidades y mantenimiento, donde las mujeres son designadas culturalmente a servir, siendo así las relaciones de poder donde se estructuran, naturalizan y legitiman la subordinación, inequidad y discriminación entre hombres y mujeres.

A partir de lo anterior se puede afirmar que los discursos relacionados con la cuestión del género han constituido las diferentes representaciones acerca de lo que se entiende por feminidad y masculinidad. Discursos que representan un papel contundente en la reproducción y mantenimiento de las prácticas sociales, en las creencias y en las formas de comportamiento. Las representaciones sociales basadas en el género demarcan además los espacios de interacción que se consideran propios deseables y convenientes para determinado grupo social, así el espacio de la participación y representación política hace parte de la esfera de lo público, por tanto, es asignado a los hombres.

Es decir, la feminidad y la masculinidad son una construcción simbólica e imaginaria designada a partir de la interpretación cultural del sexo, estas dos categorías se presentan en el desarrollo interpersonal de los individuos independientemente de su sexo para relacionarse con su medio, así todo ser humano puede desarrollar conductas femeninas y masculinas que en su conjunto le dan la posibilidad de interactuar y establecer relaciones de manera constante en el medio en el que se mueve, pero lejos de reconocerse como habilidades y conductas propias de

cada individuo las representaciones sociales ligadas al género instauradas en el sistema patriarcal siguen reproduciendo estereotipos donde la masculinidad debe estar cada vez más alejada de lo femenino y viceversa. (Seidler, 2002).

Para esta investigación se hizo imprescindible establecer una relación directa entre las representaciones sociales, el género y la participación política de las mujeres, siendo esta última una categoría central que establece el debate entre los constructos culturales y sociales, los atributos y los espacios que se han establecido alrededor de la misma; reconociendo que han sido y siguen siendo las mujeres quienes se han pensado y cuestionado a lo largo de la historia un sistema de género binario donde su rol como líderes políticas potenciadoras de desarrollo y de cambio fue por mucho tiempo invisibilizado o relegado a un segundo lugar, y son ellas quienes a través del encuentro con otras se han organizado, y han incidido de manera contundente en la transformación de sus realidades, generando así rupturas con patrones culturales establecidos que las llevan a reflexionar y modificar sus representaciones sociales buscando reinterpretaciones y nuevas formas de leer el mundo, como se evidencia en el trascurso del estudio a través de las narrativas de tres mujeres que se cuestionan en estos temas.

5.4.2 El encuentro como primer espacio para el cambio

Para comprender el mundo de las representaciones sociales se hace necesario acercarnos al mundo social y colectivizado en donde interactúan las mujeres con el fin de entender sus motivaciones desde el encuentro y el uso de la palabra para dar sentido a lo cotidiano, pues es en este espacio de diálogo donde las representaciones sociales se fijan y se reproducen definiendo una dinámica de familiarización con temas que anteriormente eran desconocidos, ello no sucede en todos los espacios compartidos por las mujeres, para este caso particular el estudio propone la reflexión a partir del cuestionamiento de su realidad.

La inserción en grupos u organizaciones sociales establece un nodo central en las experiencias de vida de cada una de las mujeres participantes de la investigación, ya que su pertenencia a un grupo hace que se construya una identidad, siendo a partir de estos espacios de reflexión y de encuentro que se dan un sin número de cambios en sus escenarios cotidianos, modificando la manera como se relacionan, la postura que adquieren a la hora de tomar una decisión, además de que decidan emprender proyectos a nivel personal y colectivo. A partir de lo dialogado en las entrevistas con ellas se señala que modifican sus representaciones sociales, en los procesos de interacción y comunicación que establecen con otros y otras con los que se relacionan cotidianamente y con quienes comparten espacios y encuentros, construyen y estructuran nuevas subjetividades, a partir de sus propias historias de vida, generando nuevos aprendizajes, mediante un intercambio de información y contenidos que transforman sus estructuras de pensamiento y determinan sus formas de ser y actuar en el contexto. Es decir, el diálogo y el intercambio de información hace que las mujeres se vayan viendo reflejadas según sus propias historias de vida, que les permita el debate colectivo en temas, generando una postura frente a las decisiones que se toman a nivel personal, y que pueden dar un giro a su entorno.

En este sentido, Moscovici, (1973) señala que “los grupos establecerían Representaciones sociales como un intento de orientarse en el mundo social, ya que éstas posibilitan un lenguaje de comunicación e intercambio, en cuanto que proporcionan claves comunes para interpretar las condiciones y la estructura social” (p.188.)

A partir del anterior planteamiento se reconoce que los grupos generan entonces una identidad a los sujetos, esta identidad se basa en los conocimientos en la interacción con otras y otros con los que comparten intereses, gustos, significados y valores, que se convierten en un conjunto de características que los identifican y dan razón a su accionar, para las mujeres

entonces participar en un grupo o colectivo se convirtió en el encuentro con otras en las que se veían reflejadas, con quienes compartían sentires, experiencias y vivencias, como lo mencionan en sus entrevistas.

Yo creo que llego un momento de la vida, yo creo pues, que a todo el mundo le pasa a diferentes edades, a mí por fortuna me paso estando muy pequeña, ehh en que uno empieza a cuestionarse muchas cosas y digamos también por mi condición de vida, por las muchas cosas que pasaron, incluso querer entender que paso con mi papá, pues como que cosas muy personales de mis vivencias diarias me llevaron a empezar a cuestionarme muchas cosas y ya de ahí fue empezar a encontrar caminos, entonces encontrar personas que se reunían a hablar, no sé, de lo que fuera, de la situación del país, entonces fue como empezar digamos así a educar, pues eso suena muy feo y no me gusta esa palabra, pero digamos que fue eso, como empezar a descubrir que también hay otra gente [refiriéndose especialmente al encuentro con otras mujeres] que también se está pensando otras cosas y así se dió el camino. (Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019).

[...] Entonces yo empecé como a relacionarme más con ellas, empezamos a tener el grupo de estudio, no sé qué , y yo sentía que eso me recorría la piel, porque además en ese momento empecé a tener pues como más rupturas en mi casa, empecé a cuestionarme como otro montón de cosas, a través de los textos empezaba como a abrir los ojos, como que yo empezaba y era como que los ojos se abrían, como que hubo un momento en el que no los podía abrir más y yo

sentía que era algo que me recorría la piel centímetro a centímetro, entonces me sentí demasiado identificada y desde ese momento empiezo a trabajar con Memoria Femenina (Entrevista con Laura López, Municipio de Marinilla, 17 de mayo 2019)

A partir del proceso de identificación y el reconocimiento con la otra se entretrejen en escenarios colectivos y de dialogo, se evidencia que las mujeres emprenden un proceso de cambio y de resignificación de sus representaciones sociales, estos cambios se van dando en la medida que las mujeres van transformando sus realidades y sus subjetividades respecto a sus relaciones y escenarios cotidianos, cada una desde un lugar, es decir que el proceso que genera cada ser humano, no se establece según un momento de vida, o en un orden cronológico, sino que los cambios se establecen de manera diferente según cada experiencia de vida , dando cuenta en la suma de múltiples factores según la individualidad.

Es así que esta afinidad grupal ejerce una fuerte influencia en la creación de percepciones y conductas, de acuerdo con Perit (2007) “la identidad social es la parte del autoconcepto que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social, siendo así como a través de la inserción a un grupo se estructuran y modifican percepciones y formas de concebir la realidad” (P.9)

Las mujeres entrevistadas mencionan reconocer cambios en sus historias de vida después de la inserción en un grupo tales como la manera de relacionarse, la autonomía, las decisiones a nivel personal, familiar y social, la manera como se relacionan con otras mujeres, el aumento de autoestima y seguridad, estos cambios dan cuenta de las acciones personales, sociales y políticas

que estas mujeres han empezado a realizar para reivindicar muchas de sus vivencias, cada una desde sus propias particularidades, subjetividades y cotidianidad.

Los siguientes fragmentos recogen algunos de los cambios a nivel personal, familiar, social, comunitario que ocurren después de la inserción de las mujeres a un grupo o colectivo.

[...] Ahí como que entendía que no que eso no tenía por qué ser así y que yo no tenía por qué estar así, entonces en mi casa, en la universidad también, alzaba la voz como con mucha más potencia, empecé a comprender un montón de cosas que yo ya decía no, no pues porque es que definitivamente la inequidad es impresionante. (Entrevista con Laura López, Municipio de Marinilla, 17 de mayo 2019)

Encontrarme con otras personas que también llevan esas luchas hizo como que mi lucha sea más seria y sea en serio y también es una cuestión de hacerlo de adentro hacia afuera, entonces ha sido camino recorrido, pero que apenas estoy en pañales, es como que apenas estoy empezando, apenas estoy empezando a entender. (Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019).

Los cambios que manifiestan las mujeres permiten identificar que mediante su presencia en espacios de encuentro y dialogo adquieren conocimientos y aprendizajes, que se relacionan directamente con su crecimiento personal, político y social, que les permite desarrollar autonomía, logrando reconocer sus propias capacidades y habilidades para dinamizar los diferentes espacios donde interactúan de manera cotidiana.

Uno de los principales cambios identificados son sus representaciones sociales en relación con el género que se han ido modificando de acuerdo a sus experiencia y procesos

formativos en los que están inmersas, y que les permite incluir entre sus referentes de lucha el reconocimiento de sus derechos y la igualdad, reconociendo desde sus vivencias particulares que en la cultura impera un sistema patriarcal que ha oprimido a las mujeres y que son precisamente ellas la que deben apostarle al cambio para transformar la realidad. Resignificando su rol culturalmente establecido, ya que como mujeres se permiten opinar sobre sus cuerpos, participar políticamente y formarse.

Se puede hablar de una modificación en las representaciones sociales según Manni (2010) cuando “El proceso de construcción de nuevas subjetividades está lleno de avances, pero también de resistencias, empezando lentamente a presentirse una asunción distinta del dictado social como destino inexorable y obligatorio” (P. 711).

Las mujeres entonces presentan un cambio en sus representaciones, cuando entran a cuestionar y conflictuar según sus prácticas todo un sistema cultural y social que implica un deber ser a unos y a otros, lo que eventualmente producirá transformaciones en todos los ámbitos, aunque aún no aparezca una modificación estructural de las representaciones generales, y por tanto el cambio no se presenta de forma lineal ni inmediata, es un proceso que se desarrolla a lo largo de la vida y que se presenta siempre en conflicto, entre avances y retrocesos.

Así, las representaciones sociales se van modificando y cambiando en la medida que un grupo o una colectividad se imagina o piensa los hechos sociales y estos cobran relevancia para ellos, es decir el cambio o la modificación de una representación social es la interpretación de la realidad que el individuo adquiere en la medida de su vida en colectividad.

La modificación y el cambio en las representaciones sociales son un proceso que involucra nuevas formas de concebir y construir saberes, partiendo de la realidad presente y cuestionada entre las distintas actoras y actores sociales, las mujeres han identificado una serie

de cambios sociales, culturales y económicos los que a su vez, han modificado las estructuras y dinámicas personales familiares y sociales, siendo estos cambios los que se entretajan y van calando en la deconstrucción paulatina de los sistemas sociales hegemónicos.

El encuentro entonces se convierte en el primer paso para el cambio porque les da la posibilidad a las mujeres de conocerse y reconocerse con otras y otros, les permite escuchar, comprender y reflexionar desde los sentires donde se entretaje una identidad en relación con otras historias de vida, llevándolas a capacitarse, entender y cuestionar el rol que han tenido en la historia, comprender las relaciones de poder presentes en las interacciones humanas que implican una dominación del hombre hacia la mujer, siendo las juntanzas, el dialogo y la formación las herramientas para liberarse de este entramado cultural permitiéndoles un rol protagónico y transformador de sus realidades.

5.4.3 El encuentro, la formación y la participación.

Se puede decir que el encuentro se convierte en un espacio donde las mujeres encuentran las herramientas para debatir y adquirir posturas frente a sus vidas, la reunión con otras y otros configura un espacio de capacitación y formación que según las vivencias de cada mujer se relacionan con sus intereses, gustos, percepciones que van modificando las maneras como empiezan a concebir el mundo; en el encuentro se agrupan voluntades, se crean redes y tejidos desde lugares específicos y en escenarios donde se ejerce incidencia política.

Es de aclarar que las mujeres entrevistadas, hacen parte de organizaciones políticas, formales e informales, como las Juntas de Acción Comunal, organizaciones sociales, culturales y colectivos temáticos, quienes tienen entre sus propósitos dar visibilidad a la presencia de las mujeres en la historia y en las comunidades, poniendo valor a su papel social y cultural. La formación política acompañada de un proceso sensibilizador se convierte entonces en una

herramienta para analizar, comprender y buscar superar las condiciones desiguales entre mujeres y hombres reivindicando, sobre todo, la liberación de las expectativas impuestas por las relaciones de género, es decir la formación política se convierte en el primer paso para que las mujeres se cuestionen y busquen irrumpir con las relaciones de poder que dividen el mundo, donde se evidencia la superioridad masculina sobre las mujeres como instancia que sostiene la desigualdad. Esa desigualdad está directamente relacionada con las construcciones sociales representadas en los estereotipos y roles de género. Como se ha anunciado anteriormente en esta investigación para Romero (2009)

La formación política es la que nos clarifica el panorama de las relaciones de poder en la sociedad, que inevitablemente busca sacralizar la relación mando – obediencia. Gracias a esta formación, podemos identificar a los verdaderos factores de poder –los poderes fácticos de la sociedad- y así poder desentrañar por que unos mandan y otros obedecen, unos son incluidos y otros son excluidos, unos son ricos y poderosos y la gran mayoría pobres y débiles, vulnerables al extremo. (p.94)

En concordancia con Romero las mujeres entrevistadas, reconocen el encuentro como un espacio de formación política que les permite generar procesos continuos de reflexión, aprendizaje y construcción, donde pueden visibilizarse como ciudadanas conocedoras y ejecutoras de sus derechos y deberes en el contexto sociopolítico donde intervienen, aunque no necesariamente como se ha venido mencionando, la formación y reflexión política en estos espacios toca los temas referidos a la equidad de género.

[...] yo creo que a las mujeres nos atraviesan casi siempre las mismas cosas, todas sufrimos las mismas violencias, entonces yo creo que el hecho de que las mujeres se reúnan, ya es un acto político, reunirse a hablar, a contarse sus pesares, sus penas, también sus felicidades, eso ya es muy político y el hecho de que ya sean, pues si ya se ganaron una visibilizarían es porque algo están haciendo, algún trabajo político están haciendo ya sea denunciar agresores, sea decir ya estamos cansadas de esta guerra, entonces yo creo que sí, están haciendo un trabajo muy político. (Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019).

La formación permite a las mujeres consolidar una conciencia crítica y política, y poder así organizarse, trabajar la capacidad de lucha para transformar sus realidades actuales, para esto algunas de ellas refuerzan argumentando que los grupos y espacios para mujeres se los han permitido; Luisa Fernanda Giraldo expone *“yo siento que por eso es que existen grupos de mujeres que trabajan para romper con eso establecido, yo creo que ese es nuestro objetivo y es lo que a mí me mueve siempre, estar ahí como en pro de estar cuestionando eso, estar cuestionando e intentar transformarlo, trabajar duro por eso”*.

La formación es un factor fundamental para el reconocimiento, las mujeres en sus relatos evidencian que han adquirido conocimientos y aprendizajes a nivel de educación sexual, normativo, político y ético que les han posibilitado reconocer sus derechos, capacidades, autonomía y liderazgo que a su vez les generan mayores transformaciones personales y sociales y desde esta perspectiva, para lograr cambios en su vida ha sido clave su formación. Como anota Lagarde (2000) *“Requerimos estar ubicadas en el mundo con conocimiento de causa y por eso la formación de las mujeres es una prioridad junto con la de los procesos de empoderamiento,*

construir liderazgos es una urgencia, pues las mujeres en el mundo están en situación de emergencia” (p.38), en este sentido resalta la necesidad de que las mujeres se formen políticamente como una estrategia para combatir la cultura patriarcal, los estereotipos sexistas y discriminatorios creados en y por la sociedad.

La formación se convierte para las mujeres en un compromiso firme con el presente y futuro de la igualdad, con intenciones claras de de/construir lentamente el aislamiento y la invisibilidad que han oprimidos su progreso y su desarrollo como personas, como mujeres creadoras y transformadoras de las injusticias e inequidades sociales.

La formación se manifiesta entonces en un cambio de pensamiento, es decir, recorre el universo simbólico para establecer nuevas formas de pensar el mundo y estar en él. Este cambio en las representaciones sociales se traduce también como se ha mencionado en toma de acciones que de manera conjunta están encaminadas a transformar la realidad de quien se forma y se capacita.

En el caso de las mujeres el proceso de transformación se presenta cuando ellas empiezan a demandar y adquirir autonomía para tomar decisiones, para manejar sus tiempos, además de trazarse objetivos y metas a nivel personal, visibilizándose como sujetos de derechos, líderes y responsables de su realización personal, todo este entramado de factores configura el empoderamiento que les da la posibilidad de pensar, ser y hacer de manera diferente.

Bueno, yo creo que pues sí, lo primero que se me viene ah, es como el poder relacionarme con otras mujeres, yo creo que, de otras mujeres, pero mujeres que también han resignificado su ser mujer ha sido muy valioso para mí, me ha ayudado a crecer muchísimo, me ha ayudado a crear otras relaciones mucho más

profundas, más bonitas. (Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019)

Como se evidencia anteriormente en la vida de Luisa ha sido importante el encuentro, específicamente atribuye valor al encuentro con otras mujeres, para ella eso ressignifica su ser mujer, le ayuda a su crecimiento personal y a crear relaciones de manera diferente, y como en otros casos les significa un poder personal.

Lo anterior ubica entonces la investigación en relación con una categoría emergente como lo es el empoderamiento, lo que sitúa el proceso de formación como el primer paso para la participación política, es decir, mediante la formación se desarrollan ciertas habilidades que dan a las mujeres el poder de incidir de manera directa en sus relaciones y escenarios de interacción además de tener la capacidad de decidir sobre sus vidas.

En este sentido el encuentro es la puerta de entrada para que las mujeres adquieran formación, es decir es un proceso educativo, que posibilita a las mujeres rescatar el significado de la educación ciudadana, una educación basada en el de respeto a los derechos humanos y el reconocimiento de los mismos, que a su vez se convierta en una la cultura política basada en una educación liberadora. El encuentro entonces permite a las mujeres adquirir una formación política que desarrolla su capacidad de observación, su actitud crítica y su capacidad de respuesta ante los acontecimientos de la vida cotidiana. Este proceso de formación les permite analizar, comprender y conflictuar la convivencia humana, motivándolas a asumir un compromiso en la construcción de sociedades más democráticas, donde la formación proporciona herramientas claves para avanzar con conciencia crítica y política, y poder así organizarse y tener la capacidad de lucha para transformar sus realidades.

5.4.4 Empoderamiento una arista entre la formación y la participación política

El empoderamiento se convierte en una herramienta indispensable para las mujeres a la hora de cuestionar e irrumpir con la cultura patriarcal y las dinámicas cotidianas que se desarrollan alrededor de ella, al asumir el empoderamiento como una estrategia clave para hacer lecturas contextuales, las mujeres empiezan a relacionarse de manera diferente en todos sus espacios de interacción asumiendo otras posturas en sus relaciones familiares, de pareja y en los contextos donde se desenvuelven cotidianamente. Retomando a Lagarde (2000)

El empoderamiento es un proceso que va de lo externo a lo interno, que requiere el conocimiento de mundo, que cada mujer se conozca a sí misma para usar los recursos que necesita y no otros, para que desarrolle intereses propios o para que asuma sus derechos internamente, todo esto es un proceso interno que nadie puede vivirle a una. (p.42)

A partir de lo anterior se puede hablar de el empoderamiento como un proceso continuo que permite que las mujeres detecten y reflexionen sobre cómo operan las reglas institucionalizadas por el patriarcado en la consecución de sus objetivos personales y profesionales, el empoderamiento no es algo que sucede en un momento determinado, no es estático, ni acabado, es un proceso que involucra el apropiarse como sujeto de las condiciones y los recursos con el fin de lograr independencia y autodeterminación que mejoren su situación o su realidad.

Las mujeres entrevistadas reconocen que el empoderamiento es un conjunto de aprendizajes, que les permitieron perder el miedo, tomar decisiones, liderar, ser autónomas, además, identificar sus capacidades y conocimientos constantes en relación con otras.

Yo creo que es muy importante el formarse y aprender con otras, porque una persona sola no va poder generar nada más que su propio cambio y se quedaría en esa persona y ya o en las personas que lo rodean y ya, pero no trascendería, yo creo mucho en la lucha y el poder colectivo, creo que ahí de alguna manera esta la respuesta a muchas problemáticas. (Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019)

El empoderamiento entonces, es un factor clave para que las mujeres reconozcan la lucha colectiva y sean conscientes de que hay muchas mujeres en el mundo trabajando los mismos temas esto les brinda más confianza y credibilidad en sí mismas que las impulsa a seguir adelante y no decaer en búsqueda de independencia y autonomía

Perder el miedo a hablar, desde que nos tomemos la palabra pues ya estamos teniendo algún tipo de incidencia, porque lo que usted dice está relacionado con lo que yo digo me siento identificada entonces empezamos a reconocernos o no, eso lo empezamos a reconocer lo que nos hace iguales, también lo que nos hace diferentes ahí hay un montón de cosas que también están calando en el cerebro del otro o de la otra y que le pueden dar la posibilidad de cambiar un montón de cosas. (Entrevista con Laura López, Municipio de Marinilla, 17 de mayo 2019)

De acuerdo con el anterior fragmento se reconoce el empoderamiento como un proceso que evoluciona continuamente porque desde ese mismo minuto en que se rompe el silencio y se nombra lo innombrable, las mujeres han tomado consciencia de quiénes son y de cómo quieren vivir.

En el mismo sentido León (2003) refiere que hay que tener en cuenta que el empoderamiento de las mujeres representa un desafío para las relaciones patriarcales o un “desempoderamiento” de los hombres o pérdida de la posición privilegiada en que los ha colocado el patriarcado. (p.16) *“Porque el machismo es mucho, el hombre no quiere soltar el mando, el hombre siempre menosprecia a la mujer porque no es capaz, que porque esa vieja que va a ser capaz con ese mando”*

¿qué soy muy dramática? pues claro me expreso mucho con mi sexualidad cómo lo siento, lo siento mucho, cuál drama estoy reclamando mis derechos estamos hablando de normas y tengo entendido sobre la norma que se aplica a todos ¿cierto? cómo que deja de ser norma cuando hay unos privilegios, ¿cierto? entonces las frasecitas que aparecen ahí de los derechos que yo tengo no cobijan a todos entonces esos derechos son privilegios. (Entrevista con Laura López, Municipio de Marinilla, 17 de mayo 2019)

Así pues, el empoderamiento es una actividad, que parte del deseo y del interés de cada sujeto y que requiere de un alto grado de cumplimiento, voluntad, asertividad y tolerancia en el encuentro con el otro y la otra, lo que hace que las mujeres se reconozcan, cambien, se piensen, impulsen proyectos, y busquen independencia económica transformando así sus representaciones sociales, generando nuevas perspectivas que les suscite credibilidad y confianza en ellas mismas y en su colectivo, modificando sus saberes e impulsándolas a comunicarlos a nivel social. Es así que los procesos en los que se han formado y empoderado las mujeres les ha permitido construirse como seres políticos que empiezan a identificar inequidades que antes no visibilizaban.

Trabajar desde el empoderamiento es entonces deconstruir hábitos, normas, códigos morales y representaciones sociales, que se creen únicas y verdaderas, donde lo masculino sigue siendo lo característico, lo valorable, el dominador y lo femenino, la naturaleza, lo vulnerable y ausente. El empoderamiento da las mujeres les posibilita comprender que la discriminación sexista no es natural sino una herramienta injusta, peligrosa, insolidaria y mortal del sistema patriarcal para mantener su poder establecido.

Entonces como que moverme en otros escenarios donde otras mujeres que hoy son mis referentes en este mundo o en este camino que he emprendido, pues el hecho de que ellas se lo cuestionaran también hizo que yo me lo cuestionara, entonces empecé como a pensar esas cosas de nosotras las mujeres, entonces yo creo que ha eso se debe que mis relaciones sean de la manera que son.

(Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019)

Es como eso de política y participación, claro es algo como que no se puede desligar están ahí como muy unidos en la medida en la que yo me apropie como de lo que está pasando, de mi entorno y yo tome la palabra pues estoy participando incidiendo y si estoy participando y si abro la boca para decir algo es porque se está haciendo un acto político. (Entrevista con Laura López, Municipio de Marinilla, 17 de mayo 2019)

En relación con lo anterior Lagarde (2000) añade que “empoderarse es una propuesta política compleja, es la transformación desde el punto de vista de la configuración política individual, en ese sentido de los poderes para la vida”. (p.45)

Es decir que nadie puede empoderar, ni puede ser empoderado ya que este proceso demanda una construcción subjetiva, que se basa en el autorreconocimiento, cada persona vive su propio proceso, desde sus particularidades y desde su cotidianidad, cada mujer entonces debe desentrañar sus sentires y su resistencia en relación con las practicas patriarcales, y buscar transformarlas desde la reivindicación de su papel como sujeto político y las acciones que emprenda en sus prácticas habituales, sin desconocer que la modificación de representaciones sociales basadas en el género, poseen su sustento en lo colectivo; esta intención política consiste en establecer conexiones entre aquello que les pasa a las mujeres individualmente con lo que realmente les sucede a la mayoría de las mujeres, por el hecho de vivir en una sociedad patriarcal opresiva y desigual.

El empoderamiento comienza con la deconstrucción de todo lo asimilado. Desaprender para volver aprender y construir alternativas para una sociedad renovada en igualdad y derechos, para construir una cultura que promuevan la libertad, la igualdad de mujeres y hombres, y el poder personal y colectivo de las mujeres. Como resalta Urzelai (2014)

El empoderamiento de las mujeres es, a mi modo de entender, la estrategia política más audaz y menos sangrienta para llevar a cabo este plan “perverso” de cambiar las reglas de juego, y que las mujeres puedan y deban intervenir en igualdad de oportunidades, con todos los derechos en regla, para agenciar cotas de poder en la redefinición y gestión de nuevas alternativas vitales. (p.42).

Las mujeres al identificarse como sujetos políticos, reconocen un papel fundamental de los colectivos y grupos sociales, espacios donde las mujeres se sienten seguras y mejoran su autoestima; el encuentro con otras permite ir entretejiendo estrategias para cuestionar los prototipos y estereotipados patriarcales de subordinación y pasividad. Las mujeres resaltan que, a

través de su proceso de formación, se han ido modificando sus representaciones de lo político, lo que les ha permitido repensarse su papel de sujetas activas dentro de la sociedad, vinculando lo político con una presencia e implicación del poder.

Porque para mí y pues también como las cosas que he estudiado, que he leído, me han permitido entender que político es todo, político son sus decisiones, político es lo que usted hace individualmente que puede afectar lo colectivo, incluso así no lo afecte, sus decisiones son netamente políticas, entonces claro, todos los colectivos y las colectivas inciden políticamente, cuando hacen denuncias.

(Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019)

Político es donde yo me proyecto para mis cosas, eso es político, es una política donde yo participo, he donde yo ayudo, donde yo trabajo por la comunidad, donde yo llevo opciones, ideas, eso es una política. (Entrevista con Berta Echeverry, municipio de Marinilla, 16 de julio 2019)

Es así como estos referentes frente a lo que es lo político les da la posibilidad a las mujeres integrantes de colectivos de revelar las relaciones de poder y asumir una dimensión política que cambie la sociedad patriarcal; entrelazando los fragmentos de las entrevistas se puede identificar que las tres mujeres coinciden a la hora de nombrar lo político como la capacidad de tomar decisiones y asumir una postura en diferentes ámbitos de sus vidas, como estrategia hacia el cambio personal siendo este uno de los eslabones hacia el cambio colectivo.

Todo este proceso de formación hace que las mujeres se asuman como sujetos generadoras de cambio que no solo implica la transformación en el ámbito personal, sino que las motiva a participar de manera directa en diferentes escenarios donde puedan defender su rol de

líderesas y promotoras del cambio, así las mujeres participan, reivindican sus derechos y fortalecen las comunidades.

Porque uno tiene que trabajar para comunidad, uno tiene que hacer algo en esta vida, porque si yo me quedo sin hacer nada, entonces si los otros no hacen yo tampoco. Porque ellos no hacen yo también me voy a echar con las petacas, no, alguien tiene que moverse y si no como se maneja el barrio de abandonado, hay que hacer así seamos tres o cuatro pero que trabajemos. (Entrevista con Berta Echeverry, municipio de Marinilla, 16 de julio 2019)

La presencia actual de las mujeres en política permite suponer que el ser mujer ya no es en sí mismo un impedimento para acceder al poder, sin embargo, demuestra al mismo tiempo que esta presencia no es resultado de una evolución histórica natural, sino resultado de un trabajo específico y contemporáneo realizado por las mujeres en las distintas regiones del mundo. (Ortiz. 2009 p. 125)

Lo anterior refleja que son las mujeres las que se han pensado en los diferentes espacios y que se involucran en ellos, porque es allí donde se toman decisiones que les concierne a ellas mismas, que a través de su proceso de formación, empoderamiento y reconocimiento han podido adquirir herramientas para estar y permanecer en los mismos.

Resaltar entonces que el trabajo de los colectivos o grupos de mujeres en los que se insertan las participantes de la investigación, tiene entre sus objetivos generar agendas de trabajo desde y con las mujeres, para validar y reconocer el papel de la mujer en la historia, además reafirmar el valor de la pedagogía y el encuentro colectivo que potencialice las habilidades individuales e impulse construcciones sociales donde la mujer pueda hacerse participe en la toma de decisiones.

Las mujeres entrevistadas manifiestan que para ellas los espacios de participación política no necesariamente están vinculados al ámbito institucional y que en sus prácticas cotidianas encuentran una estrecha relación con la participación política, ya que hacer partes de instancias de participación como las juntas de Acción Comunal y colectivos temáticos, les permiten ocuparse de temas importantes con la comunidad y con su colectivo.

[...]entonces yo creo que las mujeres deberíamos estar en cada rinconcito de las cosas que componen lo social, no sé, tanto no se, en una presidencia, en un concejo, bueno, en esos escenarios de participación, pero también en lo artístico, en lo cultural, en una escena musical, en una No sé. Cosas así. (Entrevista con Luisa Fernanda Giraldo, municipio de Marinilla, 28 de junio de 2019)

Los aspectos cotidianos pueden considerarse como participación política porque cuando las mujeres se ocupan de mejorar estos aspectos también están posicionando sus opiniones en espacios como la casa y las relaciones familiares. Están incidiendo en las decisiones que afectan a una comunidad, pero, además, afecta positivamente el poder que se inscribe en las relaciones con los otros. (Jaramillo, A. Montoya, M. Valencia, M. 2008, p.11)

Es así que el espacio para la acción política incluye el ámbito de la vida cotidiana de las mujeres en cada paso que estas dan para defender sus formas de vida y defender sus derechos, generando así una conciencia política que enlaza lo cotidiano con lo político y que construye la base para las luchas reivindicatorias dentro de los colectivos

Es por eso que la participación de la mujer en la vida política, es necesariamente rebelde porque toca al cimiento mismo de la sociedad, a la vida social, la vida de la familia, los roles tradicionales del hombre y de la mujer, las reparticiones de carga en el seno familiar; hay un

empoderamiento de hecho, una toma de posiciones por parte de las mujeres en todos los ámbitos del quehacer social, político, económico y cultural de una sociedad.

Entendiendo así, que toda acción de transformación de las relaciones de poder que emprenden las mujeres representa una acción política, los temas referidos a la sexualidad, la violencia contra las mujeres, las relaciones padres e hijos, hombre y mujer y en general la organización de la vida cotidiana, pasarán a tener una importancia fundamental en la dimensión y acción política futura.

Evidenciando que la lucha de las mujeres no es contra los hombres sino contra una mentalidad y una cultura determinada, porque la subordinación y discriminación de la mujer se inscribe en los mecanismos de dominación del poder masculino en el sistema patriarcal y recae de igual modo sobre hombres y mujeres. Es decir, es una lucha contra las estructuras, los mecanismos, los medios, los valores y la cultura del poder de dominación.

Las mujeres al incorporarse al mundo político, incorporan en él también sus intereses, sus puntos de vista, sus necesidades, su manera de interpretar el mundo desarrollando su conciencia política, rompiendo con la idea general de que la política y lo político solo corresponde al ámbito institucional y llevando lo político a diferentes esferas de la vida cotidiana, permitiendo visualizar modos diferentes de ver y analizar la realidad, construyendo desde las bases nuevas propuestas para la lucha y conquistas de los derechos como bandera del trabajo colectivo.

Son tal vez las organizaciones de base, los encuentros barriales, los colectivos y organizaciones sociales donde más se mueven las mujeres como actoras sociales y políticas ya que a través del encuentro y el empoderamiento son capaces de organizarse, definir objetivos y proyectarse hacia la transformación de la sociedad, desarrollando procesos continuos de lucha

que se traduzcan en la conciencia política popular capaz de incidir de manera directa en la toma de decisiones a nivel institucional.

Por último cabe resaltar que el cambio en las representaciones sociales que a su vez modifican la forma de percibir y leer el mundo, son un proceso de maduración y aprendizajes, producto de las reflexiones y comprensiones que han hecho las mujeres de las relaciones de poder presentes en la sociedad, resaltando el sistema patriarcal como uno de los factores claves para que la desigualdad entre hombres y mujeres este naturalmente instaurado en la cultura y en la sociedad, reconociendo que la lucha por la igualdad implica comprender que las soluciones y los cambios no llegan de manera automática, y que si no se comienza a cambiar las estructuras desde el inicio del proceso transformador, parte por parte, día por día, desde abajo, resulta muy difícil romper y transformar con los patrones culturales heredados, el principal desafío es la creación desde el encuentro, desde la palabra, desde la sororidad y desde empoderamiento que le permita a las mujeres hacer, es decir decidir; transformar es decir incidir, lo que configura su participación como sujetas políticas consientes de lograr los cambios sociales desde la base.

6. CONCLUSIONES

Las conclusiones que se presentan a continuación se ciñen a la triangulación del planteamiento del problema, al marco referencial, las entrevistas realizadas a las tres mujeres sujetos de la investigación y al análisis de la información.

Investigar acerca de las Representación Social de la participación política posibilitó una aproximación a la visión de mundo que las mujeres pertenecientes a grupos y/o colectivos tienen sobre su papel en la sociedad, a través de modos y procesos de interacción y comunicación del pensamiento social, en los cuales las mujeres han sido construidas dentro del estereotipo de

género femenino, sin embargo, se identificaron cambios en esa asignación de roles, pues participan de espacios políticos, se forman, debaten y se movilizan alrededor de temas que socialmente se consideran masculinizados.

La participación formal es reconocida como un derecho de todo ciudadano de representar y ser representados, pero tal vez sea en el campo de la informalidad donde más se movilizan las mujeres, son las organizaciones de base, los colectivos, las organizaciones, las juntanzas, la maneras más reales y visibles para formarse y participar políticamente desde la cotidianidad y los asuntos que conllevan a toma de decisiones de manera individual y colectiva.

Las mujeres reconocen que, a raíz de la cultura patriarcal, los escenarios de participación son limitados, refiriendo que son los hombres quienes mayormente ejercen el mismo, ubicándolas en desventaja en relación al género, pues en dichos escenarios las mujeres tienen una triple carga social, ellas identifican que se les considera incapaces de ejercer un cargo público o tomar decisiones.

El empoderamiento de estas mujeres, en sus procesos de participación política, es crucial para su desarrollo político y social, pues les facilita perder el miedo para opinar, enfrentarse a los diferentes escenarios políticos y luchar por sus proyectos personales, comunitarios, culturales, es decir, les permite reconocer sus derechos y reivindicarlos.

Ha medida que las mujeres habitan los diferentes escenarios de participación, tanto formal como informal, se va modificando su forma de comprender y vivir la participación política, pues antes de iniciar sus procesos, estas no la consideraban como un escenario en el cual debieran estar o pudiesen aportar, pero a medida que su proceso avanza tanto a nivel teórico como práctico, reconocen la importancia de la mujer en dicho escenario, pues manifiestan que

sus necesidades son diferenciadas a las del resto y por ende necesitan la presencia de mujeres que las representen y tengan en cuenta a la hora de tomar decisiones frente a su bienestar colectivo.

Los escenarios de participación, se han visto limitados para algunas mujeres, pues siendo espacios de toma de decisiones, posturas y poder socialmente atribuidos a lo masculino, han relegado a las mujeres de los mismos, sin embargo, ellas desde sus luchas individuales y colectivas a razón de sus experiencias de vida, han problematizado su participación y desde el encuentro con otras y para otras, han dado fuerza al escenario organizacional, el cual ha sido un espacio construido por y para las mujeres, como una forma de encuentro que ha tenido como resultado el empoderamiento en su vida cotidiana, permitiendo a las mujeres nombrar sus inconformismos a la cultura de dominación y opresión, sujeta al lenguaje, los símbolos, las corporeidades y relaciones con otras y otros. Dando así camino a otras formas de participación propia de las mujeres que apuestan directamente al escenario familiar, personal y privado en busca de cambios en la estructura dominante patriarcal.

El cambio en las representaciones sociales que a su vez modifican la forma de percibir y leer el mundo, son un proceso de maduración y aprendizajes, producto de la reflexiones y comprensiones que han hecho las mujeres de las relaciones de poder presentes en la sociedad, resaltando el sistema patriarcal como uno de los factores claves para que la desigualdad entre hombres y mujeres este naturalmente instaurado en la cultura y en la sociedad, reconociendo que la lucha por la igualdad implica comprender que las soluciones y los cambios no llegan de manera automática, y que si no se comienza a cambiar las estructuras desde el inicio del proceso transformador, parte por parte, día por día, desde abajo, resulta muy difícil romper y transformar con los patrones culturales heredados, el principal desafío es la creación desde el encuentro, desde la palabra, desde la sororidad y desde empoderamiento que le permita a las mujeres hacer,

decidir e incidir, lo que configura su participación como sujetas políticas consientes de lograr los cambios sociales desde la base.

BIBLIOGRAFIA

- Alegre, J. B. (2018). La enorme deuda de la humanidad con las mujeres. Bogotá: el Tiempo. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/mundo/mas-regiones/panorama-de-la-desigualdad-de-genero-en-el-mundo-192402>
- Andrade, C. (2014). Relación de identidad de género y empoderamiento de un grupo de mujeres. México. Recuperado de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015865/015865.pdf>
- Archenti, N. (2011). La paridad política en América Latina y el caribe. percepciones y opiniones de los líderes de la región. Chile: CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5835/S1100674_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barrera, S. (2014). Retos y desafíos para la participación política de las mujeres. Guatemala. Recuperado de <file:///C:/Users/Andrea/Pictures/Downloads/6004-Texto%20del%20art%C3%ADculo-16080-2-10-20190314.pdf>
- Blasco, T. Otero, L. (2008) Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). recuperado de [file:///C:/Users/Andrea/Pictures/Downloads/408-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1615-1-10-20150616%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Andrea/Pictures/Downloads/408-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1615-1-10-20150616%20(1).pdf)
- Blázquez, F. Ríos, M. (2012). investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales. México: Universidad autónoma de México. Recuperado de <file:///C:/Users/Andrea/Pictures/Downloads/Dialnet-InvestigacionFeminista-5036129.pdf>

Bracamonte, R. (2015). la observación participante como técnica de recolección de la información de la investigación etnográfica. Arje. Recuperado de scielo.org.co/pdf/rcan/v54n1/0486-6525-rcan-54-01-00121.pdf

Bruel, T. (2008). Representaciones sociales de género, un estudio psicosocial acerca de lo femenino y masculino. Madrid. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/67199017/Representaciones-Sociales-y-Genero>

Castañeda, M. (2018). Organizaciones sociales de mujeres: una apuesta de transformación política. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/simple-search?location=%2F&query=Organizaciones+sociales+de+mujeres%3A+una+apuesta+de+transformaci%C3%B3n+pol%C3%ADtica.casta%C3%B1eda+&rpp=10&sort_by=score&order=des

Centro de investigación y docencia. (2009). Métodos cuantitativos aplicados 2. Recuperado de: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34912704/LECTURA_DE_EVERTSON.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DLECTURA_DE_EVERTSON.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A%2F20200226%2Fus-east-1%2Fs3%2Faws4_request&X-Amz-Date=20200226T221003Z&X-Amz-Expires=3600&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Signature=0a06d4d77ed6e886085f45abbb14c5c50ea4df1e8a2eada6f673ac350a6ef307#page=19

Cerda, H. (1993) los elementos de la investigación como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Quito. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751763017.pdf>

Claros, L. (2015). Principales desafíos para real y efectiva participación política de las mujeres en Colombia. Bogotá: universidad Santo Tomas. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/292/Principales%20desafios%20para%20la%20real%20y%20efectiva%20participacion%20politica%20de%20las%20mujeres%20en%20Colombia.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Cuevas, V. (2013). participación política y percepción de la democracia de las mujeres en el área metropolitana de monterrey, nuevo león, México. Monterrey. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/3334/1/1080256858.pdf>

Donoso, A. Valdez, T (2007). Participación política de las mujeres en América Latina. Chile: CEDEM. Recuperado de http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/alop_informe_regional_00_pp_mujeres_al_txt_completo11.pdf

Fernández, C. (2007). Paradigma cualitativo en la investigación socioeducativa. Argentina. Recuperado de https://issuu.com/felix2401/docs/el_paradigma_cualitativo_en_la_inve

Flores, M. (2016). ¿Hacia dónde vamos?: Participación política de la mujer en América Latina. IDEA. Recuperado de <https://www.idea.int/es/news-media/news/es/%C2%BFhacia-d%C3%B3nde-vamos-participaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-de-la-mujer-en-am%C3%A9rica%C2%A0latina-0>

- García, M. Hoyos, D. (2017). Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y sus relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño. Desafíos. Recuperado de <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/4484>
- Godínez, I. (2016). Factores Determinantes del empoderamiento de las mujeres: Análisis del municipio de santa Catarina. México. Recuperado <http://eprints.uanl.mx/13988/>
- Gómez, M. (2017). participación política de la mujer en América latina, crítica a los medios masivos de comunicación. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3676/Gomezmayerly2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, R. (1997). Identidad, Género y Representaciones Sociales. Recuperado de http://vm.kohahosting.info/cgi-bin/koha/opac-ISBDdetail.pl?biblionumber=1182&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20subjetividad%20y%20participacion%20politica
- Jaramillo, A. (2009) Género, subjetividad y participación política: Organizaciones de mujeres y ejercicios de los derechos. Medellín, editorial Vamos Mujer. Recuperado de http://vm.kohahosting.info/cgi-bin/koha/opac-ISBDdetail.pl?biblionumber=1182&query_desc=kw%2Cwrdl%3A%20subjetividad%20y%20participacion%20politica
- Jaramillo, A. Montoya, M. Valencia, M. (2008) la política y lo político: la palabra y la voz de las mujeres. Medellín. Recuperado de <http://vamosmujer.org.co/sitio/buscar-2.html?searchword=la%20politica%20y%20lo%20pol&ordering=newest&searchphrase=a>

Jodelet, D. (1991) Representaciones sociales: un área en expansión”. Madrid: Fundamentos.

Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/328701891_Representacion_social_un_area_en_expansion

Juárez, J. Restrepo, J. & Botero, E. (2017). los movimientos sociales de mujeres y su consolidación como interlocutor y actor político en la construcción de paz en Medellín, Colombia. Medellín. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/izquierdas/n34/0718-5049-izquierdas-34-00001.pdf>

Lagarde, M. (1996). Género. En M. Lagarde, Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia (págs. 13-38). España: Ed. Horas y horas. Recuperado de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/259>

Lagarde, M. (2000). Claves feministas para liderazgos entrañables. Managua. Recuperado de https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/liderazgos.pdf

Lagarde, M. (2012). El feminismo en mi vida, hitos, claves y tupías. Recuperado de: <http://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/ElFeminismoenmiVida.pdf>

Lamas, M. (2010). Los problemas sociales causados por el género. México. Recuperado de https://www2.iberopuebla.mx/micrositios/cu2015/docs/genero/Problemas%20sociales%20causados%20por%20el%20g%C3%A9nero_Marta%20Lamas.pdf

Lamas, M. (2013) El género la construcción cultural de la diferencia sexual. México. Recuperado de:

<https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>

León, M. (2003) Poder y empoderamiento de las mujeres. Bogotá. Tercer mundo. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/53100/1/9586017354.pdf>

Lesmes, C. (2018). participación de la mujer en el escenario político colombiano. Bogotá.

Recuperado de

https://wsr.registraduria.gov.co/IMG/pdf/Participacion_de_la_mujer_en_el_escenario_politico_colombiano.pdf

Londoño, N. (2005). Una fuerza multicolor. Bogotá: Alberdania. Recuperado de

http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/10_una_fuerza_multicolor.pdf

Luna, L. (2008). los movimientos de mujeres en América latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. Barcelona. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937540>

Mansolo, A. (2007). participación política de las mujeres en el ámbito local de américa latina.

República Dominicana: INSTRAW. Recuperado de

http://iknowpolitics.org/sites/default/files/ambito20local_3_0.pdf

Montoya, M. (2009). Mujeres y ciudadanía plena, miradas desde la historia jurídica de mujeres.

Medellín: Universidad de Medellín. Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v8n16/v8n16a08.pdf>

Moscovici, S. (2003) Representaciones sociales investigaciones en psicología social. Rio de Janeiro. Voces. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>

Nash, M. (2012). Mujeres en el mundo: historia, restos y movimientos. Madrid: Alianza Editorial.

Observatorio de asuntos de mujer y género de Antioquia. (2015). Situación de las mujeres del departamento de Antioquia. Recuperado de:
http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/Situacion_de_las_mujeres_en_Antioquia.pdf

ONU. MUJERES. (2011). Liderazgo y participación política. Recuperado de
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>

ONU. (2016). participación política de las mujeres en Colombia. Recuperado de
<https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2016/12/colombia-50-50>

ONU. (2017). América Latina es la región más violenta del mundo contra las mujeres.
Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/11/latinoamerica-es-la-region-mas-peligrosa-del-mundo-para-las-mujeres/>

Ortiz, A. (2009) Poder, mujeres y liderazgo: guía incluyente en un contexto global. México.
Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/article2.pdf>

- Osorio, O. L. (2015). principales desafíos para la real y efectiva participación. Tesis, Bogotá.
Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282004000100004
- Otzen, T. Materol, C. (2017) Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Chile.
recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037
- Ramírez, M. (2010) Las mujeres en la construcción de la nación colombiana. Biblioteca Digital Universidad Nacional. Recuperado de
<http://www.bdigital.unal.edu.co/49921/1/lasmujeresenlaconstruccion.pdf>
- Rauber, I. (2003). Género y Poder. Recuperado de
<https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.38.pdf>
- Restrepo, N. Guerra, N. Aristizábal, I. & Ariza, R. (2016). las representaciones sociales de la participación política de las mujeres lideresas de la ciudad de la mujer de Medellín. Análisis desde el enfoque interseccional. Medellín: cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia. Recuperado de
<http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/article/view/3629>
- Rojas, G. (2018) Oportunidades y obstáculos de la representación y participación política de las mujeres en el congreso de Veracruz: el caso de la LXIII legislatura. Recuperado de:
<http://132.248.9.195/ptd2018/febrero/0771088/Index.html?fbclid=IwAR0GMvLrhNtZButoRDR8SnRMJ5K4Don9bBYwxe1X4X1n6EyyUe4jDZcVRuY>

Ruiz, J. (2012) Historia de vida de vida en la metodología de la investigación cualitativa. Bilbao.

Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352007000200002

Sandoval, C. (2002). Investigación Cualitativa. Bogotá: ARF. Recuperado de

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/1567>

Tello, P. (2017). Participación política de mujeres en Latino América: Algunos Avances y

muchos retos. IDEA. Recuperado de [http://www.lasociedadcivil.org/wp-](http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/alop_informe_regional_00_pp_mujeres_al_txt_completo11.pdf)

[content/uploads/2014/11/alop_informe_regional_00_pp_mujeres_al_txt_completo11.pdf](http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/alop_informe_regional_00_pp_mujeres_al_txt_completo11.pdf)

Urzelai, R. (2014) Trabajo final del máster igualdad y género en el ámbito público y privado.

Castellón. Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/117346>

Valdés, T. (1994). Movimiento de mujeres y producción de conocimientos de género. En M.

León, MUJERES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA. Avances y desafíos en América Latina (págs. 291-317). Bogotá: T/M editores.

Valencia, V. (2004) Revisión documental en el proceso de investigación. Pereira. Recuperado de

<https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

Varela, M. (2007) la técnica de grupos focales. México. Recuperado de

<https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-la-tecnica-grupos-focales-S200750571372683>

Vargas, L. (2015) ¿Qué es un fanzine? Recuperado de [http://www.sociales.uba.ar/wp-](http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2015/07/1-Cultura-popular-B.pdf)

[content/blogs.dir/219/files/2015/07/1-Cultura-popular-B.pdf](http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2015/07/1-Cultura-popular-B.pdf)

Vázquez. G. (2016). Los Roles De Género De Los Hombres Y Las Mujeres En El México

Contemporáneo. México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>

Warner, M. (1992) Heteronormatividad. Recuperado de:

<https://bloqueandaluzrevsex.files.wordpress.com/2012/02/heteronormatividad2.pdf>

ANEXOS

Guía para entrevista a profundidad.

Aspectos individuales y familiares en relación con su entorno

Hablemos un poco de lo que es ser una mujer en nuestra sociedad....

1. ¿Qué significa para usted ser mujer?
2. ¿Te has sentido en desventaja por el hecho de ser mujer? ¿Por qué? ¿En qué momento?
¿Cómo?
3. ¿Qué diferencia encuentras entre lo femenino y lo masculino?
4. ¿Qué experiencias como mujer han tenido un aspecto significativo en su vida? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles son las funciones que la mujer deberían de tener en la sociedad?
6. ¿Cómo es su relación con otras mujeres? ¿Por qué?
7. ¿Qué te diferencia o caracteriza de otras mujeres? ¿Por qué?

Conversemos respecto a aspectos de su vida familiar....

8. ¿Qué significó nacer mujer en su familia? ¿Por qué?
9. ¿Cuáles eran las funciones establecidas dentro de su familia?
10. ¿Quién establece las reglas dentro de su hogar?

11. ¿Se siente cómoda con las reglas establecidas en su hogar? ¿y con las establecidas en la sociedad o en el entorno donde usted vive actualmente?
12. ¿Cómo es la relación con los miembros de su familia? ¿Con quiénes tiene un mejor acercamiento y con quiénes no?
13. ¿Ha sentido alguna vez que se limita de alguna manera las expectativas y los proyectos que tienen en su vida? ¿En qué momentos? ¿por qué? ¿Quiénes o qué puntualmente lo limitan?

Lo político

Continuemos hablando sobre la mujer y lo político....

14. ¿Cuándo le mencionamos las palabras política y participación qué ideas o imágenes se le vienen a la mente?
15. ¿Quién cree que debe participar políticamente? ¿Por qué y cómo, o en qué escenarios particulares?
16. ¿Qué significa para usted que una mujer participe políticamente?
17. ¿Qué asuntos considera limitan la participación política de las mujeres? De los que menciona, si pudiera enumerarlos del mas al menos importante, ¿cómo lo haría, por qué?
18. ¿Qué idea tenía de lo político antes de iniciar su proceso en el colectivo o grupo?

Volvamos al ejercicio anterior... **¿Cuándo le mencionamos la incidencia política qué ideas o imágenes se le vienen a la mente?**

19. ¿Cree que los grupos o colectivos de mujeres inciden políticamente? ¿Todos o solo algunos? ¿Por qué y cómo?

20. ¿De qué espacios, grupos u organizaciones ha participado durante su vida?
21. ¿Qué espacios para la participación política cree que existen en el municipio de Marinilla?
Ejemplos ¿Cuáles no son? Ejemplo ¿Por qué?
22. ¿Qué pensaba sobre la participación política antes de participar en los grupos o colectivos?

Pensemos ahora de manera particular en su participación dentro del colectivo o grupo...

23. ¿Qué situación la llevo a participar del colectivo o grupo? ¿Por qué?
24. A partir de su iniciación en los colectivos o grupos, ¿Qué aspectos de su vida cambiaron?
¿Por qué?
25. ¿Cómo es su relación con las mujeres del colectivo o grupo?, ¿Todas se relacionan de la misma forma existen diferencias (cuáles)?
26. ¿Qué aspectos de su vida personal han cambiado desde que inicio a participar en el colectivo a grupo? ¿Por qué?
27. ¿Qué la motiva a seguir participando de los diferentes espacios que está en este momento?
28. ¿Cómo es su relación con hombres y mujeres del grupo o colectivo?
29. ¿Qué imágenes crees que tiene el municipio del colectivo o grupo al que perteneces?
30. ¿Qué sería de Marinilla sin el grupo o colectivo del cual usted hace parte?

GUÍA PARA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Lugar:

Fecha:

Hora de inicio:

Hora de finalización:

Objetivo: caracterizar personal, familiar y políticamente, las mujeres participantes del estudio.

I. DATOS GENERALES

Nombre: _____ **Cédula:** _____

Edad: _____ **Estado civil:** _____ **Víctima del conflicto:** Si ___ No ___

Barrio: _____ **Ocupación u oficio:** _____

II. DATOS FAMILIARES Y PERSONALES

1. ¿Nació en el municipio de Marinilla?

Sí ___ No ___ ¿Dónde? _____

2. ¿Hace cuánto reside en el municipio de Marinilla?

3. Composición familiar

Nombre	Edad	Sexo	Parentesco	Ocupación

4. ¿Cómo es la relación con los miembros de su familia?

III. DATOS RELACIONADOS CON SU PROCESO POLÍTICO

5. ¿Ha participado de colectivos o de iniciativas sociales, culturales o políticas?

Sí _____ No _____ ¿Cuáles? _____

6. ¿Pertenece actualmente a algún grupo o colectivo dentro del municipio?

Sí _____ No _____ ¿Cuáles? _____

7. ¿Hace cuánto pertenece al grupo o colectivo?

8. ¿Qué intereses tiene el grupo o colectivo?

9. ¿Qué la motivo a participar?

10. ¿Qué aportes hace el grupo o colectivo al municipio?

11. ¿Qué otras actividades realizan en su vida cotidiana?

Observaciones: _____



“PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES”
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 17 mayo 2019

Lugar: El bucedor

Objetivo: Comprender la configuración de las representaciones sociales en los procesos de participación política a partir de un estudio de caso de cuatro mujeres pertenecientes a colectivos en el municipio de Marinilla en los últimos diez años.

Reserva de la información

Los encuentros están diseñados para identificar aspectos familiares, sociales, políticos, culturales y personales de las mujeres participantes, garantizando su derecho a la intimidad, manejando esta información a nivel confidencial y sólo con fines académicos. Los encuentros pueden ser grabados y, únicamente las participantes del estudio tendrán acceso a la información personal.

Nunca se publicarán ni se divulgarán a través de ningún medio los datos personales de quienes participen en esta caracterización.

Al firmar este documento, usted está de acuerdo con:

- Llevarse a cabo el encuentro
- Ser grabado con audio (opcional)
- El registro fotográfico (opcional) del encuentro

Yo Laura Ramírez López, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía, C.C. he leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me han contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo el objetivo del encuentro.

Firma:



“PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES”
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 01 Julio 2019

Lugar: Casa de Doña Berta

Objetivo: Comprender la configuración de las representaciones sociales en los procesos de participación política a partir de un estudio de caso de cuatro mujeres pertenecientes a colectivos en el municipio de Marinilla en los últimos diez años.

Reserva de la información

Los encuentros están diseñados para identificar aspectos familiares, sociales, políticos, culturales y personales de las mujeres participantes, garantizando su derecho a la intimidad, manejando esta información a nivel confidencial y sólo con fines académicos. Los encuentros pueden ser grabados y, únicamente las participantes del estudio tendrán acceso a la información personal.

Nunca se publicarán ni se divulgarán a través de ningún medio los datos personales de quienes participen en esta caracterización.

Al firmar este documento, usted está de acuerdo con:

- Llevarse a cabo el encuentro
- Ser grabado con audio (opcional)
- El registro fotográfico (opcional) del encuentro

Yo Berta Alicia Scherri, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía, C.C. [REDACTED] he leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me han contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo el objetivo del encuentro.

Firma: Berta Alicia Scherri



"PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES"
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: 06-Julio-2019
Lugar: Casa de Luisa Giraldo

Objetivo: Comprender la configuración de las representaciones sociales en los procesos de participación política a partir de un estudio de caso de cuatro mujeres pertenecientes a colectivos en el municipio de Marinilla en los últimos diez años.

Reserva de la información

Los encuentros están diseñados para identificar aspectos familiares, sociales, políticos, culturales y personales de las mujeres participantes, garantizando su derecho a la intimidad, manejando esta información a nivel confidencial y sólo con fines académicos. Los encuentros pueden ser grabados y, únicamente las participantes del estudio tendrán acceso a la información personal.

Nunca se publicarán ni se divulgarán a través de ningún medio los datos personales de quienes participen en esta caracterización.

Al firmar este documento, usted está de acuerdo con:

- Llevarse a cabo el encuentro
- Ser grabado con audio (opcional)
- El registro fotográfico (opcional) del encuentro

Yo Luisa Fernanda Giraldo Morales, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía, C.C. he leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me han contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo el objetivo del encuentro.

Firma: Luisa Giraldo Morales